



INFORME ACTUACIÓN / MEMORIA DE
ACTIVIDADES DEL SGIC DE LA
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

(2009 -2011)



Responsable de Calidad de Centro:
Eva M^a Domínguez Gómez

Cáceres – Diciembre de 2011



MEMORIA DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) DE LA FACULTAD DEL PROFESORADO

PERIODO 2009-2011

<p>Aprobada por: Comisión del SGIC de la Facultad de Formación del Profesorado</p> <p>Fecha 20 enero 2012</p> <p>Firma</p>  <p>Responsable de Calidad: Eva M^a Domínguez Gómez</p>	<p>Aprobada por : Junta de Facultad</p> <p>Fecha: 26 enero de 2012</p> <p>Firma</p>  <p>Secretaria Académica: Ana Hernández Carretero</p>	<p>Aprobada por: Comisión del SGIC de la UEX</p> <p>Fecha:</p> <p>Firma</p> <p>Vicerrector de Calidad e Infraestructura: Antonio Díaz Parralejo</p>
--	---	--

 <p>Calidad Formación del Profesorado</p>	<p>Informe Actuación/ Memoria de Actividades del SGIC de la Facultad de Formación del Profesorado (2009-2011)</p> <p>Cáceres - Diciembre 2011</p>	
--	--	---

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. El SGIC de la Facultad de Formación del Profesorado	4
3. Implantación del SGIC de la Facultad de Formación del Profesorado e informe de las actuaciones realizadas hasta la fecha	6
3.1. Composición de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro	6
3.2. Resumen del trabajo realizado.....	7
3.3. Metodología de trabajo de la Comisión	10
3.4. Espacio virtual donde ampliar información sobre la comisión y consultar actas....	10
3.5. Conclusiones y resultados	12
4. Informe del trabajo desarrollado en las Comisiones de Calidad de los Títulos	13
4.1. Comisión del Grado de Educación Infantil	14
4.2. Comisión del Grado de Educación Primaria	20
4.3. Comisión de Calidad del Grado de Educación Social.....	26
4.4. Comisión del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	30
4.5. Comisión del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.....	33
4.6. Comisión del Máster de Formación en Portugués para Profesorado de Enseñanza Primaria y Secundaria	35
5. Informe de otras comisiones y grupos de mejora.	39
5.1. Comisión de Títulos a Extinguir	39
5.2. Resumen del Grupo de Mejora de Coordinación del Practicum de los Grados de Maestros	42
5.3. Resumen del Grupo de Mejora de Infraestructuras, servicios y bienes.....	43
6. Los Procesos del SGIC de la FFP	45
7. Ayudas a la Calidad recibidas	52
8. Propuestas de Mejora y Actuación para el curso 2011-2012.....	52
ANEXOS.....	54
ANEXO I: Convocatorias de reunión de la CGC de la Facultad de Formación del Profesorado.....	55
ANEXO II: Tabla de Guías publicadas y su ubicación en la web del centro.	67

1. Introducción

La memoria que se presenta quiere reflejar el camino recorrido en la implantación del SGIC desde sus inicios pues, siendo esta la primera ocasión en la que se elabora el informe anual de Calidad, creemos necesario dejar fiel reflejo del trabajo realizado a lo largo de estos años.

La recopilación y elaboración del material que ahora se presenta ha sido coordinado por la actual Responsable de Calidad del Centro, Eva M^a Domínguez Gómez, que fue nombrada como tal el 25 de junio de 2010.

A lo largo de este informe se reflejan las acciones realizadas en materia de calidad por todos los agentes implicados en el Sistema, con el propósito de que él mismo sea medio de difusión entre los colectivos interesados: alumnos, PAS y PDI.

La estructura que se ha seguido en este informe ha sido pensada para dar la importancia que se necesita al trabajo realizado por las diferentes Comisiones de Títulos, pues son ellas las que están llevando gran parte del peso en la implantación de los nuevos Títulos, trabajo que, a su vez, repercute en la implantación del SGIC. Uno de los principales logros a destacar, en las CCT, es haber realizado una efectiva dinamización del profesorado, consiguiendo la implicación de la mayoría del mismo en los procesos de calidad, forjando, de esta manera, un sentir generalizado que favorece la cultura de calidad.

La implantación del SGIC en la Facultad de Formación del Profesorado ha contado con el apoyo e implicación directa del Decanato, las Comisiones de Calidad y sus Coordinadores, pero sobre todo, el buen funcionamiento se debe, una vez más, al voluntarismo de gran parte del profesorado que a su vez forma parte activa de las Comisiones antes citadas.

No queremos que el presente informe se transforme un documento pesado y complejo pues, ante todo, creemos que debe ser un documento que comunique de forma fluida lo que se ha ido realizando en materia de calidad en estos años. Para ello hemos dispuesto otros medios virtuales donde conseguir y ampliar información, esto se detallará en los puntos correspondientes.

2. El SGIC de la Facultad de Formación del Profesorado

En la Junta de Facultad del 11 de junio de 2009 se aprueba la primera estructura del SGIC de este Centro, siendo nombrada como Responsable de Calidad Elena de Ortueta, que lo será hasta el 25 de Junio de 2010, fecha en la que será nombrada la actual Responsable de Calidad, Eva M^a Domínguez.

Son diferentes los motivos que hace que los inicios en la implantación del SGIC sean lentos. Nos encontramos ante conceptos nuevos y distantes al mundo

académico, es una cultura nueva y una nueva forma de plantear el mundo universitario. No resulta sencillo iniciar un trabajo cuando las ordenes no están claras y la desorientación es generalizada desde todos los.

No es hasta mediados del 2010 cuando se inicia una implantación amplia del SGIC en el Centro, con la implicación y el funcionamiento de todas las CCT y el resto de grupos de mejora.

En la actualidad el SGIC de Formación del Profesorado está en un nivel de implantación acorde con las circunstancias del momento. Desde nuestra perspectiva consideramos que la implicación y participación del profesorado es máxima en todos sus niveles organizativos, insistiendo en la premisa de que se sostiene desde el voluntarismo del profesorado que trabaja en clave de calidad desde la convicción de su importancia para el correcto funcionamiento de las titulaciones y el centro.

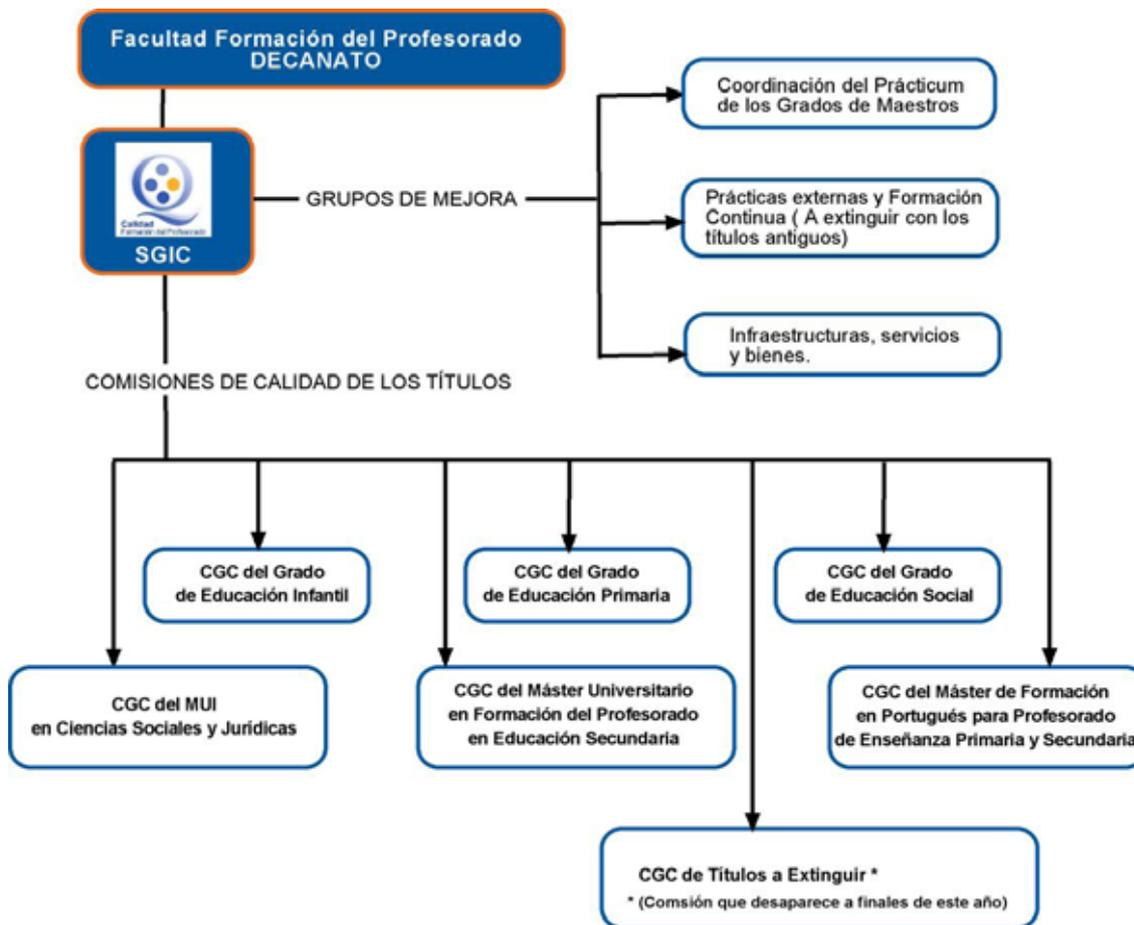
El SGIC de nuestro centro ha sufrido diferentes transformaciones a lo largo de estos años, pues ha sido necesaria la adecuación del mismo a las necesidades detectadas en el proceso de implantación.

Hoy la Comisión de Calidad del Centro está compuestas por los Miembros Natos, los Coordinadores de seis títulos que se imparten en esta Facultad, PAS y alumnado. Se ha nombrado también un Secretario para facilitar la toma de actas, pues como se puede observar en el ANEXO I, las reuniones de esta comisión son muy frecuentes y los temas a tratar numerosos, debido a las responsabilidades que ésta Comisión ha asumido.

Además de las Comisiones de Calidad de los títulos se han constituido tres grupos de mejora:

- Coordinación del Practicum de los Grados de Maestros
- Prácticas externas y Formación Continua (A extinguir con los títulos antiguos)
- Infraestructuras, servicios y bienes

A fecha de hoy el SGIC de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado sigue la siguiente estructura.



3. Implantación del SGIC de la Facultad de Formación del Profesorado e informe de las actuaciones realizadas hasta la fecha

3.1. Composición de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro

Siguiendo las directrices marcadas por Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Extremadura, la estructura de Gestión de Calidad del Centro está formada por un Responsable de SGIC del Centro y una Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), presidida por el/la Decano/a y de la que además forman parte: el/la responsable del SGIC, el/la Administrador/a, los/as coordinadores/as de las Comisiones de Calidad de cada Titulación (CCT), como representantes del personal docente del Centro, 2 estudiantes y un representante del PAS. Los componentes de la CGCC son nombrados por la Junta de Facultad, que es quien determina sus competencias en la elaboración, desarrollo, seguimiento y mejora del SGIC y de las Titulaciones.

La última revisión y actualización de la Comisión se aprobó en Junta de Facultad del 20 de septiembre de 2011 y es la siguiente:

Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)			
Miembros Natos			
	Víctor López Ramos Decano	Ext. 57056	decaprof@unex.es
	Eva Mª Domínguez Gómez Responsable de Garantía de Calidad	Ext. 31440	sigc_fopr@unex.es
	Juan Antonio Fajardo Administrador	Ext. 57054	juananto@unex.es
Miembros Electos			
	Carmen Galet Macedo Coordinadora de la CGC del Grado de Educación Infantil	Ext. 51420	karmeng@unex.es
	Jesús Valverde Berrocoso Coordinador de la CGC del Grado de Educación Primaria	Ext. 57611	jevabe@unex.es
	Emilia Domínguez Rodríguez Coordinadora de la CGC del Grado de Educación Social	Ext. 57624	emiliadr@unex.es
	Juan José Lozano Pino Coordinador de MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas	Ext. 57604	subdircentfopr_prac@unex.es
	José Soto Vázquez Coordinador del Máster de Portugués	Ext. 57698	jsoto@unex.es
	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez Coordinador del Máster de Secundaria	Ext. 57612	fird@unex.es
	Beatriz Martín Marín Coordinadora de la Comisión de Títulos a Extinguir.	Ext. 57607	beatriz@unex.es
	Remedios Collado Castaño Representante de personal de administración y servicios	Ext. 57053	rcollado@unex.es
	Iván Gudiño Gutiérrez Representante de estudiante	Ext. 57063	igudinog@unex.es
	Enrique López Representante de estudiante	Ext. 57063	elopezmu@unex.es
Secretario			
	Eduardo Arias Flores	Ext. 51441	earias@unex.es

3.2. Resumen del trabajo realizado

Desde la implantación del SGIC son numerosos y representativos los avances que se han logrado en materia de calidad en el centro.

A lo largo de estos años, y hasta la fecha, la Comisión se ha reunido aproximadamente 15 veces. En el ANEXO I se adjunta las convocatorias de reunión desde septiembre de 2010, en ella se pueden apreciar los temas tratados, si se desea consultar las actas se puede hacer a través del espacio

virtual o bien en el archivo del SGIC ubicado en el seminario de trabajo del SGIC en la Facultad.

Siendo numerosos los temas tratados en la CGIC a lo largo de estos años, hemos elaborado un breve resumen vertebrado en tres ejes de acción, la información completa se encuentra reflejada en la actas.

a) Visualización, presencia e imagen del SGIC en el Centro.

b) Coordinación y acciones con los agentes implicados en el SGIC.

c) Generación de documentos e información del SGIC y su difusión.

a) Visualización , presencia e imagen del SGIC en el Centro.

- Para hacer visible algo lo primero que hay que hacer es darle forma e imagen. Para hacer visible el SGIC lo primero que se hizo fue realizar un logotipo que lo posicionara primero en el Centro y luego fuera de él. Esta imagen nos sería útil para identificar los documentos generados en el SGIC y marcar acciones y espacios pertenecientes a él.
- El 9 de agosto de 2010 se abre el espacio virtual del SGIC como espacio de trabajo para todos los miembros de la comisión del SGIC, además de ser un espacio para la recogida de evidencias que avalen la implantación de este Sistema. Más adelante se detallará su contenido.
- En septiembre de 2010 se habilita un espacio físico polivalente, dotado de mesa de reuniones, un puesto informático (ordenador, impresora y lectora óptica) y un archivo para albergar los documentos generados por el SGIC. La función de este espacio es servir como lugar de reuniones para todas las Comisiones relacionadas con el SGIC, dar una ubicación física al SGIC dentro de la Facultad, espacio de trabajo para los becarios puntuales asociados al SGIC y albergar la información y archivos para poder ser consultados previa solicitud al responsable de Calidad.
- Se ha trabajado, y continuamos, en cumplimentar el apartado del SGIC de la web del centro, aunque no nos parece demasiado útil y funcional.



b) Coordinación, acciones y acuerdos con los agentes implicados en el SGIC.

- A partir del documento general de funcionamiento de las comisiones se redacta otro adecuándolo a las particularidades del centro y de la estructura del SGIC, este documento recoge las sugerencias vertidas por las diferentes CCT.
- Se redacta una carta documento en el que se propone a los departamentos un formato de coordinación y funcionamiento con las diferentes CCT, principalmente para la revisión y entrega de las fichas 12 a, entre otras cosas, desde criterios de calidad acordes con este SGIC.
- Se realiza una propuesta, elevada al organismo pertinente, para la actualización de la normativa de exámenes, ya que la vigente no se adecua a las necesidades de los nuevos títulos.
- Se sugiere, una vez recogidas las opiniones del profesorado y alumnado a través de las CCT, la elaboración de un plan de convivencia que facilite y de mayor calidad a la vida diaria en el centro entre todos los que lo formamos. Este plan está finalizándose y será aprobado y puesto en marcha en el año 2012.
- Se mantiene una reunión con los miembros del PAS para motivarlos y animarlos a que formen parte de las Comisiones de Calidad.

c) Generación de documentos e información del SGIC y su difusión.

- Se aprueba los criterios de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los Títulos.
- Elaboración de un plan de evaluación de competencias transversales para los Grados de Infantil y Primaria.
- Se aprueba el documento con los criterios generales para la convalidación de asignaturas a los nuevos Grados según las diferentes casuísticas.
- Se aprueba la Guía para la extinción de titulaciones de Diplomaturas y Licenciaturas como consecuencia de la implantación de los Grados.
- Se revisa la primera edición del Manual de Calidad (13/11/2009) y se elabora la segunda edición siendo aprobada por la CGC el 29 de octubre de 2010 y el 23 de marzo de 2011 en la Junta de Facultad.
- Se aprueba el informe para la reducción del número de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de Grado.

3.3. Metodología de trabajo de la Comisión

Partimos de una metodología de trabajo basada en el trabajo coordinado entre equipos, método que supone un alto índice de presencialidad en el centro y por lo tanto un grado considerable de compromiso e implicación por parte de las Comisiones de Títulos, que deben dar cuenta a esta comisión del trabajo realizado en cada uno de su ámbitos.

Las reuniones de la Comisión del SGIC son frecuentes, siendo el mínimo de una reunión de la Comisión al mes. Para facilitar el trabajo fluido entre los miembros de la comisión se ha generado un espacio virtual de trabajo, como se ha expuesto anteriormente, método que se ha extendido a la forma de trabajo del resto de las Comisiones haciendo de ello el mejor medio para informar y estar informado, coordinar y estar coordinados y difundir los resultados y avances entre los agentes implicados.

3.4. Espacio virtual donde ampliar información sobre la comisión y consultar actas

Desde 2010, tanto la Comisión de Calidad como la de los Títulos, se optó por emplear los espacios virtuales de trabajo para la coordinación de trabajo y archivo de la numerosa documentación que se comenzaba a generar.

En los inicios se plantearon espacios cerrados a las comisiones y, posteriormente, por demanda del propio profesorado, se abrieron espacios para poner a disposición del profesorado la información necesaria para llevar a cabo la implantación del SGIC en los títulos, incluso alguna comisión ha habilitado un espacio en el que el alumnado participa activamente dentro de su estructura de calidad.

Para acceder a estos espacios es necesario ponerse en contacto con el Coordinador correspondiente que, bajo petición, le facilitará un usuario invitado para consulta de la información allí recogida.

En el caso de querer acceder al espacio virtual del SGIC, se solicitará el acceso al Responsable de Calidad del Centro vigente en es momento a través de la siguiente dirección electrónica: sigc_fopr@unex.es

Estos espacios se han convertido en una herramienta imprescindible en la implantación del SGIC como medio de registro y reflejo de las acciones realizadas, archivo de la documentación generada, biblioteca para consulta de normativa y plataforma de difusión y contacto.

En este sentido, el mantenimiento y actualización de estos espacios supone un trabajo extra para sus responsables que, por otro lado, se ve recompensado por los beneficios generados en torno la calidad.



- [Novedades](#)
- [Comisión Garantía de Calidad](#)

1	<p>Normativa y Documentos de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> Manual de Calidad 2ª Edición Resumen del SIGC FFP.doc PROGRAMA AUDIT (2007) Informe de la ANECA 2010 Cuestionario implantación SGIC INFORME ANECA FINAL CIENCIAS DEL DEPORTE Criterios generales funcionamiento de las CGC 26-XI-09 Normativa/Funcionamiento Comisiones 19 Nov 2009 <p>BORRADORES DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> PROPUESTA PROCESO (PEC) <p>MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> Enlace para descargar Open Office desde la página oficial Modelo Ficha Evaluación Competencias Ejemplo Ficha Evaluación Competencias Modelo curso adaptación <p>PROPUESTAS DE NUEVOS TÍTULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Líneas estratégicas de la FFP Procedimientos nuevos títulos Master Universitario en Formación Musical (último)	<input type="checkbox"/>
2	<p>Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC)</p> <ul style="list-style-type: none"> Composición CGCC 2012 <p>Convocatorias de Reunión de la Comisión de Calidad de Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> Convocatorias Comisión <p>Actas de la Comisión de Calidad de Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> Actas Comisión SGIC Actas pendientes de aprobación <p>ACUERDOS de la Comisión de Calidad de Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta a los Directores de Departamentos 27 enero 2011 Curso de Adaptación de Infantil y Primaria	<input type="checkbox"/>
3	<p>Actas de las Comisiones de Calidad de los Grados</p> <p>Comisión de Educación Infantil. ESPACIO VIRTUAL Coordinadora Carmen Gallet Macedo karmeng@unex.es</p> <hr/> <p>Vocales: PDI: Ana Hernández Carretero; Benito León del Barco ; Eva Ma Domínguez Gómez; Ma Antonia Paín Árias; Pedro Corcho Sánchez . PAS: Carmen Velasco Pérez . ESTUDIANTES: Dos a determinar por el Consejo de Estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actas ED Infantil <p>Comisión de Educación Primaria. Coordinador Jesús Valverde Berrocoso jevabe@unex.es</p> <hr/> <p>Vocales: PDI: Ana Hernández del Amo; Damián Iglesias Gallego; Francisco Javier Alejo Montes; Mª Isabel Polo del Río ; Beatriz Muñoz. ESTUDIANTES: Dos a determinar por el Consejo de Estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actas ED Primaria <p>Comisión de Educación Social. ESPACIO VIRTUAL</p>	<input type="checkbox"/>

El espacio virtual del SGIC de la FFP, se divide en los siguientes bloques:

- Normativa y documentos de trabajos.
- Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), en la que se encuentran las convocatorias de reunión, actas y acuerdos de la Comisión.
- Actas de las Comisiones de Calidad de los Grados
- Actas de las Comisiones de Calidad de los Másteres
- Actas de los Grupos de Mejora del Centro
- Fichas(a,b y c) aprobadas por las comisiones de Calidad de los diferentes Grados
- Procesos de Calidad de Centro
- Evaluación y revisión de procesos

3.5. Conclusiones y resultados

En términos generales, creemos que los resultados obtenidos hasta el día de hoy en la implantación del SGIC en la Facultad de Formación del profesorado son bastante satisfactorios. Posiblemente, desde una óptica profesional en el ámbito de la calidad la percepción de este juicio sería diferente y, tal vez, no cumpliríamos los objetivos para los que fue diseñado el sistema. En este sentido, deberemos tener en cuenta que no estamos formados en gestión de calidad, ni siquiera en gestión, y este hecho condiciona directamente la implantación de un Sistema tan complejo como el que se pretende, incluso habiendo recibido algunos cursos no nos encontramos capacitados ni tenemos tiempo, entre el resto de obligaciones docentes e investigadoras, para poner en pie este complicado Sistema.

Para salvar este escollo, desde esta Comisión, hemos decidido tomar aquellos procesos, procedimientos, indicadores y conceptos que más nos podían ayudar a poner en pie un Sistema de Calidad adaptado a nuestras particularidades y necesidades. En ese sentido, creemos que hemos conseguido captar la esencia e iniciar la implantación de una cultura de Calidad y transmitirla al profesorado a través de las Comisiones de Calidad de los Títulos. Más valor tiene este logro si observamos la situación adversa en la que nos encontramos, crisis económica y disminución significativa de la ratio alumno/profesor (en nuestro caso concreto), y, a pesar de este clima adverso, nos hemos encontrado con una predisposición positiva para la implantación del SGIC.

No obstante, somos conscientes de nuestras limitaciones y de que las cosas deben mejorarse, es por ello que pondremos remedio en los meses venideros. Entre nuestros puntos débiles podemos destacar la escasa implicación del PAS en las Comisiones de Calidad, en este sentido deberemos encontrar la forma de motivar a esta sector para que se implique ya que es una parte fundamental

en el funcionamiento del centro y puede ofrecer muchas ideas para la mejora de la calidad en los servicios que se ofrecen desde sus funciones.

Por otro lado, teniendo en cuenta el criterio de “lo que no se puede medir no se puede mejorar” debemos iniciar un proceso de formación en conocimientos cuantitativos, análisis de datos, uso de las diferentes tecnologías de medición, etc, porque somos conscientes de que son un punto débil de este SGIC sobre el que hasta el momento no hemos tenido tiempo de actuar. Para la resolución de este problema ya se han tomado medidas y se plantearán soluciones a corto plazo realizando acciones formativas para todos los agentes implicados en el SGIC de este Centro. Solo falta articular el modo en que se podrán llevar a cabo.

Otra de las importantes limitaciones que nos encontramos a la hora de mejorar la calidad en los programas formativos es el elevado número de alumnos que impide impartir una docencia de Calidad. Este punto ya no depende de nuestra buena predisposición y voluntarismo, es algo que se escapa a nuestro ámbito de actuación. Hemos realizado algunas reflexiones desde las diferentes CCT y han sido elevadas a los organismos correspondientes; esperemos que en un futuro, no muy lejano, el número de alumno por profesor sea acorde con los estándares de calidad que proponía el tratado de Bolonia.

Por último, cabe decir, que desde las directrices que se han dado desde la UEX se ha intentado implantar el SGIC, no obstante, al no tener claro muchos conceptos y conocimientos de calidad, hemos intentado hacer nuestras esas directrices y aplicarlas al contexto concreto de nuestro centro, desde nuestra perspectiva y posibilidades reales de acción, siendo conscientes de que no somos profesionales de la gestión de la calidad se ha intentado hacer esta implantación de la mejor forma posible y con las mejores intenciones.

4. Informe del trabajo desarrollado en las Comisiones de Calidad de los Títulos

Como se comentaba en la introducción, gran parte del peso en la implantación del SGIC recae sobre las CCT, es por ello que el punto 4 ha sido confeccionado por cada uno de los Coordinadores y Coordinadoras de las Comisiones de Calidad de los Títulos.

Ellos son los más indicados para contar el funcionamiento y el trabajo realizado en cada una de las CCT. Siguiendo un mismo esquema cada Comisión ha querido reflejar su reflexión sobre el trabajo realizado entorno a la Calidad y llevado a cabo por los profesores que forman parte de estas Comisiones y del profesorado en general de las Titulaciones.

A lo largo de estos años las Comisiones han sido el motor del cambio y por ellas han ido pasando diferentes profesores, desde los más veteranos a los más jóvenes, que han aportado lo mejor de ellos para generar una cultura de Calidad. La última revisión de la composición de las CCT ha sido aprobada en la Junta de Facultad del 18 de noviembre de 2011.

4.1. Comisión del Grado de Educación Infantil

4.1.1. Composición de la Comisión

Coordinadora: Carmen Galet Macedo Karmeng@unex.es

Vocales Profesores: Eva Domínguez Gómez, Ramón Pérez Parejo, Benito León del Barco, Ana María Hernández Carretero, Pedro Sánchez Martín,

4.1.2. Resumen del trabajo realizado

Aunque la Comisión lleva trabajando desde su constitución en el año 2009, queremos reflejar en esta memoria el trabajo realizado a lo largo del 2011 de manera cronológica, pues es en este año donde se han ido recogiendo los resultados de años anteriores.

Enero 2011

- Análisis y evaluación de las competencias transversales junto con la comisión de primaria.
- Actualización de los 2 espacios de trabajo en la plataforma Moodle, uno de consulta y participación y otro para el trabajo de la comisión.
- Reunión de la Comisión de Practicum.

Febrero 2011

- Se establecieron los criterios para el reconocimientos de créditos de los alumnos y se analizaron las solicitudes atendiendo a las tablas de reconocimiento de créditos del verifica.
- Reunión con el profesorado de infantil, debate y valoración del semestre.
- Reunión de la Comisión de Practicum.
- Reunión de la Comisión de Centro.

Marzo 2011

- Trabajo conjunto con primaria para la elaboración de las competencias, subcompetencias e indicadores de evaluación para el practicum de maestro, la comisión invita a algunos profesores a participar y mejorar la propuesta.
- Reunión de la Comisión de Centro.

Abril 2011

- Análisis de la propuesta de Máster de Educación musical.
- Se elabora la guía del profesor como documento práctico de trabajo y se comunica a todos los profesores del grado.

- Elaboración de la nueva ficha 12a de la asignatura y las instrucciones para cumplimentación.
- Reunión de la Comisión de Centro.

Mayo 2011

- Reunión con el profesorado de infantil, análisis del semestre e información sobre las modificaciones en el espacio virtual de los profesores, modificación de la guía por solicitud de algunos profesores y solicitud al profesorado de las competencias trabajadas por asignatura.
- Reuniones de coordinación con el coordinador de E. Primaria.
- Reuniones de coordinación con el coordinador de Practicum.

Junio 2011

- Primera revisión de las fichas del grado enviadas por los directores de los departamentos.
- Reunión de la Comisión de Practicum.

Julio 2011

- Aprobación y entrega por registro de las fichas del profesorado y comunicación al profesorado, directores de departamentos y al Decano.
- Revisión del informe final y aportaciones a este por parte de los miembros de la comisión.
- Envío del informe a la Comisión General de Centro.
- Elaboración de un documento único para volcar los datos sobre la evaluación de las competencias del primer semestre de aquellos profesores que las cumplimentaron y enviaron.

Septiembre 2011

- Reuniones de trabajo con el coordinador de E. Primaria, La coordinadora de Educación Social y la Secretaría Académica de la Facultad para definir el curso de adaptación de las titulaciones .
- Reuniones de coordinación con el coordinador de E. Primaria
- Reuniones de coordinación con el coordinador de Practicum.
- Reuniones de coordinación con la Comisión de Calidad del centro.
- Octubre 2011
- Se trabajó en la modificación del curso de adaptación según la nueva normativa de la ANECA.
- Reuniones de coordinación con el coordinador de E. Primaria.

- Reuniones de coordinación con el coordinador de Practicum.
- Reuniones de coordinación con la Comisión de Calidad del centro.
- Reunión en el CPR presencial y con videoconferencia on line, con los centros en los que hacen las prácticas los alumnos para informar sobre el nuevo modelo de practicum I.

Noviembre – Diciembre 2011

- Establecimos grupos de trabajo para actualizar el Practicum I, atendiendo a las demandas del profesorado que disponían de poco tiempo para evaluar las exposiciones de los estudiantes.
- Actualización de la guía del profesorado.
- Diseño del Practicum II.
- Diseño de evaluación de competencias trabajadas por asignatura y curso para que el profesorado pueda cumplimentar on line en el google doc. La finalidad es estudiar aquellas competencias que se trabajan y con qué actividades y me
- Metodología se llevan a cabo, para finalmente poder determinar un perfil global de las asociaciones entre competencias, métodos y actividades para las diferentes materias de la titulación y realizar propuestas de mejoras en función de los resultados, una vez dados estos a conocer al profesorado.
- Propuesta de modificaciones del verifica de infantil según el último modelo de la ANECA.
- Reunión de la Comisión de Centro.



Guía del Profesorado

Grado de Maestro en Educación Infantil

*Facultad de Formación del Profesorado
Universidad de Extremadura*



En proyecto:

- Taller con el profesorado para el análisis de competencias y entrenamiento en el método diseñado.
- Reunión con el profesorado para analizar el semestre.
- Diseño del trabajo Fin de Grado.
- Realizar la guía académica para los alumnos.
- Solicitar una base de datos con los criterios de convalidación para los casos que no son automáticos, pero ya han sido analizados por la comisión, para mantener siempre los mismos criterios y agilizar el análisis.
- Actualizar los espacios web.

4.1.3. Metodología de trabajo de la comisión y con el profesorado

La comisión se reúne con una periodicidad quincenal, en ella se analizan documentos y situaciones concretas, se priorizan los trabajos y seguimos reuniéndonos hasta que estos finalizan. En los últimos meses al tener tanto trabajo por desarrollar optamos por crear equipos y distribuir tareas que finalmente se exponen y se deciden entre todos los miembros de la comisión.

Hacemos reuniones conjuntas con la comisión de E. infantil en todos aquellos aspectos que requieren una unidad de criterio para las dos modalidades de maestro, consensuando con ellos las mejores opciones.

Con el profesorado, mantenemos el contacto con una reunión presencial al menos una vez por semestre con todo el profesorado de la titulación, en ella informamos de los avances, novedades, debatimos sobre la evolución de las clases y recogemos todo tipo de sugerencias que luego serán analizadas y trabajadas en la comisión.

Disponemos de un espacio de trabajo virtual para el contacto con los profesores a través de los foros, además se van subiendo todos aquellos documentos que son útiles para el profesorado.

		
 <p>ATENCIÓN: enviar sólo las competencias trabajadas a calidadinfantil@unex.es y las fichas de las asignaturas a los directores de los departamentos y a este mismo correo.</p>		
<ul style="list-style-type: none">  Novedades  Foro PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL  Guía Profesorado  Organización Seminarios 2011-12 		
1	<p>Material para el Docente</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none">  Fichas Aprobadas Curso 2011-12  Ficha competencias trabajadas  Ficha 12a  Ficha 12b  Ficha 12c  Enlace Grado Educación Infantil (web de la FFP)  Fichas Evaluación Prácticum  Ficha 12a Organización Practicum (pdf)  Tabla Resumen G.Infantil (POD)  Fichas Infantil  Ficha 12a Organización Practicum (odt) 	<input type="checkbox"/>
2	<p>Programas de las Asignaturas Curso 2010-2011 (Ficha 12a)</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none">  Programas 2010-11 	<input type="checkbox"/>
3	<p>Documentación y normativa</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none">  Verifica Grado en Educación Infantil  Adscripción a áreas asignaturas Educación Infantil 	<input type="checkbox"/>

4.1.4. Espacios virtuales donde ampliar información sobre la comisión y consultar actas

Se han habilitado dos espacios virtuales para la coordinación y organización del trabajo realizado en la Comisión, uno específico para la Comisión y otro para el trabajo con todo el profesorado de la titulación.

A dichos espacios puede accederse como invitado previa solicitud a la Coordinadora de la Comisión.

<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/evuex/course/view.php?id=2597>

<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/evuex/course/view.php?id=1893>

4.1.5. Conclusiones y resultados

El trabajo periódico y continuado de la comisión está dando como resultado una configuración del título ajustada a los principios de la Aneca y a la propia realidad del centro, contamos con la participación del profesorado cada vez que se le solicita y con la de los representantes de los alumnos. Cada curso académico se modifican algunos aspectos, como la distribución de competencias, los contenidos, o la metodología de trabajo en función de las perspectivas que se van abriendo al tener el último curso como referencia y el siguiente como posibilidad de mejora.

La comisión de infantil trabaja con la idea de que el profesorado debe hacer suyo el proyecto de cada curso y estar atento a las debilidades y fortalezas para que lleguen las propuestas a la comisión de trabajo y podamos analizar y estudiar las posibilidades con el objetivo de mantener altos niveles de calidad en el título.

Una queja, permanece desde el principio de la implantación y no ha obtenido respuesta, es el elevado número de alumnos por aulas, este hecho dificulta gravemente las exigencias de calidad tanto en el seguimiento de las competencias como en la evaluación y en la organización de seminarios. Afortunadamente contamos con la buena voluntad del profesorado que en todo momento se muestra colaborador aunque crítico ante las inconvenientes que este factor presenta.

4.2. Comisión del Grado de Educación Primaria

4.2.1. Composición de la Comisión

Coordinador: Jesús Valverde Berrocoso jevabe@unex.es

Profesorado: Francisco Javier Alejo Montes, Damián Iglesias Gallego, Beatriz Muñoz González, Carmen Conde Núñez, Gemma Delicado Puerto, María Isabel Polo del Río.

Alumnado: Iván Gudiño Gutiérrez y Enrique López Muñoz.

Observación: durante el año 2011 han causado baja en la comisión el profesor Francisco Ignacio Revuelta Domínguez y la profesora Ana Hernández del Amo. Se han incorporado las profesoras Beatriz Muñoz González, Carmen Conde Núñez y Gemma Delicado Puerto.

4.2.2. Resumen del trabajo realizado.

1. Elaboración y aprobación de fichas de evaluación de competencias: transversales (A1, A3, B3, C1, C2, C3 y C5); generales (C10, C11 y C12) y específicas (C35, C73, C76, C77 y C80). Cada ficha define subcompetencias e indicadores y establece un valor para cada subcompetencia (sobre 10) y un peso para cada indicador (según valor).
2. Elaboración de una plantilla de ficha de evaluación en soporte informático que permite la evaluación individualizada de competencias y ofrece la automatización de los cálculos según valores y pesos.
3. Diseño y elaboración del curso de adaptación al Grado de Educación Primaria en modalidad semipresencial.
4. Adaptación de la ficha 12a a la evaluación de competencias:
 - incorporación de competencias vinculadas a temario.
 - Añadida una tabla denominada: Tareas/Actividades de e/a evaluables. Incluye: descripción, competencias vinculadas y horas de trabajo del alumnado (90 para tipo I, 95 para Tipo II y 105 para Tipo IV)
 - En Sistemas de evaluación: incluir una tabla identificando Id. Competencia y Porcentaje en la calificación final de la asignatura.
 - Se recomienda incluir en el apartado Bibliografía «otros recursos» de carácter digital.
5. Creación de los documentos: «Guía Académica» para el alumnado (v 1.0) (<http://bit.ly/uh2LbU>) y «Planes Docentes 2011-12» (<http://bit.ly/sNyywK>). Disponibles en la página web del centro

Guía del Profesorado (v.1.4)
Grado de Maestro en Educación Primaria
Facultad de Formación del Profesorado
Universidad de Extremadura



Guía Académica (v
Grado de Maestro en Educación
Facultad de Formación del Profesor
Universidad de Extremadura



6. Actualización del documento: «Guía del Profesorado» (v. 1.4).
Disponible en el espacio virtual para el profesorado del Grado.



PROFESORADO DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
(Coordina: Comisión de Calidad del Grado)

Calidad
Formación del Profesorado

1



COMUNICACIÓN

- Novedades
- Foro Profesorado_Grado_Educación Primaria

2



DOCUMENTOS de la COMISIÓN de CALIDAD

- GUIA DEL PROFESORADO (v.1.4)
- Planes Docentes (2011-12)
- Listado Profesorado (2011-12)
- Actas_Reuniones_Profesorado
- Diapositivas - Reunión 17-05-2011
- Normativa de Reclamación de Exámenes (enlace web unex)



PRACTICUM I

- Fichas_Evaluación_Competicencias_Practicum_I

3



PLANTILLAS

- Sobre formato de los documentos
- Plantilla para PROGRAMA ASIGNATURA_2011-12

4



BIBLIOTECA DIGITAL

- Documentos Legales
- Garantizar las competencias de Grado (Dr. Daniel Losada - Universidad del País Vasco)

4.2.4. Espacios virtuales donde ampliar información sobre la comisión y consultar acta

Espacio virtual de la Comisión de Calidad del Grado de Maestro en Educación Primaria.

<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/evuex/course/view.php?id=2861>

4.2.5. Conclusiones y resultados

La comisión ha desarrollado durante el año 2011 un intenso trabajo que se ha visto reflejado en la mejora continua de los procesos de diseño curricular (fichas 12a) y de evaluación de las competencias (fichas de evaluación e instrumentos digitales para la recogida de información).

La comunicación con profesorado y alumnado también ha mejorado gracias a la edición de las guías académicas y de profesorado, así como con la publicación, en un solo documento, de todas los planes docentes del Grado. La difusión de estos documentos se realiza a través de la web del centro y de los espacios virtuales habilitados dentro del Campus Virtual de la UEX.

Por otra parte, se han mantenido reuniones con el profesorado con la finalidad de informar y recibir retroalimentación acerca de la implementación de nuevas asignaturas del Grado, con especial atención al Practium.

La excelente coordinación con la comisión de calidad del Grado de Maestro en Educación Infantil nos permite tomar acuerdos y decisiones de manera consensuada en beneficio de la calidad de los dos títulos. Las comisiones se han reunido de manera conjunta en varias ocasiones y los coordinadores están en frecuente contacto para compartir información, recursos y conocimientos.

La limitación del tiempo disponible para realizar las actividades de la comisión nos impide avanzar más rápido y más profundamente en otras propuestas educativas que aún no han podido materializarse.

4.3. Comisión de Calidad del Grado de Educación Social

4.3.1. Composición de la Comisión

Se constituyó por primera vez en el mes de mayo del 2009, esto es a finales del curso 2.008-09.

Sus miembros iniciales fueron:

- Coordinadora Emilia Domínguez
- Profesores Vocales Laura Alonso y Elena de Felipe

No hubo alumnos, dado que no se había comenzado a impartir el Título de Grado de Educación Social.

Posteriormente, como se señala a continuación, se han ido ampliando los miembros de profesores y alumnos, conforme se ha ido considerando, necesario y conveniente a lo largo de los dos cursos transcurridos.

Composición actual:

Coordinadora: DOMÍNGUEZ, Emilia emiliadr@unex.es
Vocales de Profesorado: ALONSO, Laura; AMEIJERAS, Rosa; FELIPE, Elena; GÓMEZ, Teresa; MARTIN, Beatriz; MEDINA, Eusebio
Vocales de Alumnos elegidos: BARROSO Domingo (2º); LÓPEZ VIGARA, Antonio (3º) No hay alumno de 1º, dado que las elecciones se celebraron recientemente.

4.3.2. Resumen del trabajo realizado

Todas las acciones realizadas han sido relevantes por considerarse imprescindibles en un proceso de Calidad, y se enumeran a continuación:

A) Referido a los Programas formativos:

- Se aprobaron, y han revisado posteriormente en cada momento conforme ha sido necesario, los criterios pedagógicos para la elaboración del Programa formativo.
- Se desarrollaron los Programas a impartir en las distintas materias /asignaturas, correspondientes al curso a impartir de inmediato, que se llevo a cabo mediante la Guía Verifica de este Título de la UEX, aprobado por la ANECA, y mediante los modelos de Fichas presentados a esta

Comisión por la Oficina de Convergencia Europea de la UEX (Fichas Modelo 12 A).

- Se debatió y cumplimentó el Programa a impartir en las fichas modelo 12A desarrollando con precisión los objetivos, competencias, tareas y evaluación de las distintas materias, así como el desarrollo de los Seminarios. (Revisado y completado periódicamente para cada nuevo curso).
- Igualmente se cumplimentaron las Fichas Modelos 12 B y 12 C que cuantifican detalladamente las tareas de profesores y alumnos.
- Se aprobó el desarrollo de los distintos modelos de fichas por la Comisión del Título.
- Se entregaban puntualmente estos tres modelos de fichas cumplimentados por Registro en el mes de junio anterior a cada curso académico (junio del 2009 para el curso 2009-10; junio del 2010 para el curso 2010-11 y junio del 2011 para el curso 2011-12) para su conocimiento y publicación al Decanato y Director de Departamento por Registro en julio de 2009. Se insertaban obviamente en el Espacio Virtual.
- Desarrollo y aprobación de los criterios mínimos de Evaluación obligatorios para todos los profesores y asignaturas y materias. Se han revisado y mejorado en cada curso académico de los citados estas fichas elaboradas para estos tres cursos académicos, como consecuencia de las reuniones habidas con los profesores

B). Referido al conocimiento del perfil de egreso de los alumnos mediante Cuestionario.

- Elaboración
- Aplicación
- Análisis y conclusiones del perfil de los alumnos

C). Elaboración de Informes y Documentos significados para el adecuado funcionamiento.

- Informes semestrales de las reuniones habidas de la Comisión con el Profesorado interviniente en el Título.
- Informe sobre competencias trabajadas en el curso 2009-10, del que se derivo una nueva vinculación.
- Documento de nueva vinculación de las distintas Competencias en las Asignaturas para el Programa formativo del siguiente curso como consecuencia del análisis anterior.
- Informe a solicitud de Decanato de problemas habidos en la Asignatura de “Antropología”, curso 2010-11.
- Informe a solicitud de Decanato de problemas habidos en la Asignatura de “Recursos para la intervención educativosocial” curso 2010-11.
- Modelo de Curso de Adaptación.
- Base de Datos de Instituciones para realización de Practicas Externas, curso 2012-13.

D). Reelaboración de la documentación necesaria para la adecuada coordinación, que se ha considerado pertinente y necesario mediante cuadros,

resúmenes y esquemas, para el conocimiento del profesorado interviniente, alumnos y otro personal tales como:

- Modelo de Ficha adscripción áreas de conocimiento.
- Nuevos modelos de la plantilla de las Fichas 12 A, 12 B y 12 C, como consecuencia del análisis efectuado en el curso anterior en blanco y para poder ser cumplimentadas.
- Todas las Fichas 12 A, 12 B y 12 C, de las distintas asignaturas, aprobadas por la Comisión para el Curso correspondiente y en vigor.
- Cuadro Vinculación Competencias por asignaturas.
- Distribución créditos-horas del Título para la organización del Plan Organización Docente (POD).
- Guía Académica para profesores y alumnos (junio, 2011).
- Actas de todas las reuniones y talleres.

4.3.3. Metodología de trabajo de la comisión y con el profesorado

La temporalización de las acciones se ha priorizado según la inmediatez de su aplicación.

La Metodología que se ha seguido ha sido de consenso, coordinación y colaboración de todos los miembros de la Comisión, durante las abundantes reuniones de Coordinación que se llevan a cabo con un promedio de 2 a 3 mensualmente en periodo lectivo y cuyas actas se cuelgan inmediatamente en el espacio virtual. La asistencia a las mismas se cumplimenta por registro de firma.

La Metodología que se ha seguido con el profesorado del título ha sido: Organización de Talleres de Trabajo como Metodología para la elaboración de los programas formativos y en todos los asuntos más significados por expresa invitación a la participación de los profesores integrantes en el Título, a través de los Directores de Departamentos afectados por el Título.

La participación de los profesores en los distintos talleres por Áreas de Conocimiento, fue un éxito asistiendo los más interesados del título y especialmente los que habrían de revisar los Programas del Curso anterior o impartir asignaturas nuevas correspondientes para el curso siguiente. Se llevan a cabo con un promedio de manera intensiva en el último trimestre del periodo lectivo y cuyas actas se cuelgan inmediatamente en el espacio virtual, y la asistencia a las mismas se cumplimenta por registro de firma.

Reuniones semestrales (1 por semestre) de la Comisión con los profesores para revisión del semestre anterior.

Las estrategias metodológicas seguidas en todo momento han sido el debate, y el consenso entre los miembros de la Comisión e igualmente con los profesores intervinientes.

4.3.4. Espacios virtuales donde ampliar información y consultar actas

En octubre de 2009 se creó el Espacio virtual del Título de Grado de Educación Social en el que desde aquel momento hasta el actual figuran puntualmente todos los Documentos, Informes, Fichas y Actas cuyo conocimiento es necesario para el funcionamiento del Título y de la Comisión e igualmente todos los que ha creado la propia Comisión para la necesaria coordinación y calidad del Título.

A este Espacio Virtual están incorporados todos los miembros de la Comisión y Coordinadores de otras Comisiones de la Facultad, Profesores que imparten docencia en el Título o que la van a impartir en el curso próximo o simplemente que están interesados en ello. Igualmente los Directores de Departamentos del Título afectados, y obviamente Presidenta Comisión de Calidad de la Facultad y Decano.

Este Espacio Virtual tiene un Foro de Comunicación de los miembros de la propia Comisión.

Tiene igualmente un Foro de Comunicación entre los miembros de la Comisión con el Profesorado y el resto de los miembros incorporados al Espacio Virtual, mediante el cual se va dando puntual información de todas las actuaciones.

FIGURAN EN EL MISMO:

- Todas las Actas de reuniones de la Comisión.
- Todas las Actas de Talleres de la Comisión con los Profesores.
- Todos los Documentos necesarios para funcionamiento del Título.
- Todos los resúmenes, esquemas, informes elaborados.
- Todas las fichas modelos 12 A, 12 B y 12 C, de las distintas asignaturas, aprobadas por la Comisión para el Curso correspondiente y en vigor.
- Todas las plantillas de las fichas modelos 12 A, 12 B y 12 C, de las distintas asignaturas, en blanco para poder ser rellenadas.

4.3.5. Conclusiones y resultados

Se considera que la Comisión tiene un muy buen funcionamiento y lleva a cabo muy adecuada planificación del título.

La debilidad mayor, tarea que debe revisarse en breve a mi juicio, es llevar a cabo la evaluación con alumnos y profesores de la aplicación y funcionamiento real de esta planificación, en el aula.

Se trata de un criterio importante que a mi personal juicio, no puede ser efectuado por la Comisión, sino que debe efectuarse en coordinación o con criterios emanados de Decanato y Vicerrectorado.

4.4. Comisión del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

4.4.1. Composición de la Comisión

Por mandato de la Junta de Facultad, la Comisión deberá estar compuesta por miembros elegidos entre el propio profesorado y el alumnado del MUI.

Actualmente, las y los miembros de la Comisión de Calidad del MUI de CC SS y Jurídicas de la Facultad de Formación del Profesorado son:

Coordinador: D. Juan José Lozano Pino jlozano@unex.es

Profesorado:

D^a Teresa Fraile Prieto
D. Miguel Ángel Martín Sánchez
D. Fernando Fajardo Bullón
D. Samuel Sánchez Cepeda

Alumnado: D^a Rosa Seijas Fernández y D. Abel Macías Díaz

4.4.2. Resumen del trabajo realizado

Los trabajos relacionados con la puesta en marcha definitiva de este título en la Facultad de Formación del Profesorado comenzaron en mayo de 2010 con la adscripción de las asignaturas a áreas y la distribución de estas en los dos semestres del curso.

Dichas labores se realizaron en el seno de la Comisión Coordinadora (provisional) que la Junta de Facultad habilitó precisamente para llevar a cabo aquellas tareas imprescindibles para la implantación del MUI en el curso 2010-2011.

En septiembre de 2010, se constituyó la Comisión y comenzaron sus trabajos, el primero de los cuales fue el de abrir un espacio virtual de coordinación para la propia Comisión, el profesorado del Máster y los representantes del alumnado.

A continuación, se aprobaron las fichas 12a de las asignaturas tras la revisión de las propuestas que, previamente, había entregado el profesorado. Más tarde, se elaboró la Normativa para el Trabajo Fin de Máster y se envió a la Junta para su aprobación. Asimismo, se construyó un cuestionario virtual de evaluación de la docencia del profesorado que posteriormente se pasó al alumnado. Y se nombraron los primeros tribunales de evaluación del Trabajo Fin de Máster.

Durante el curso actual 2011-2012, segundo del Máster en la Facultad, se repitieron los trabajos de índole académica y organizativa descritos arriba, además de renovarse la composición de la propia Comisión debido a las bajas de alguno de sus miembros.

El número de reuniones celebradas desde la constitutiva de septiembre de 2010, ha sido de nueve, la última de las cuales se desarrolló el pasado 3 de noviembre de 2011.

4.4.3. Metodología de trabajo de la comisión y con el profesorado

La Comisión se reúne sin una periodicidad establecida y, hasta el momento, cuando la convoca su Coordinador. En las reuniones, el Coordinador plantea los trabajos por hacer o las decisiones que tomar y se resuelven por acuerdo unánime durante la propia reunión, o bien, se habilitan plazos para que los responsables de cada tarea tengan tiempo de realizarlas y presentarlas a la Comisión en futuras reuniones. Hasta la fecha, solo el profesorado miembro de la Comisión ha sido requerido para elaborar algún trabajo aplazado, como por ejemplo, la revisión y propuestas de corrección de las fichas 12a de las asignaturas.

La comunicación con el profesorado se realiza, de manera genérica, a través del espacio virtual de coordinación, y de manera específica, a través del correo electrónico. En ambos casos el responsable de comunicar es el Coordinador.

4.4.4. Espacios virtuales donde ampliar información sobre la comisión y consultar actas

Como se ha indicado anteriormente, el Coordinador, por encargo de la Comisión, abrió un espacio virtual para la coordinación de la propia Comisión y la comunicación entre el profesorado y los representantes del alumnado del Máster. El nombre del espacio virtual es "MUI DE CC SS FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO" y su enlace:

<http://campusvirtual.unex.es/zonaux/evuex/course/view.php?id=2651>

En dicho espacio están disponibles todos los documentos oficiales sobre el título, así como la legislación y normativas relacionadas con el Máster. Asimismo, están ubicadas todas las actas de la Comisión para que puedan ser consultadas.

4.4.5. Conclusiones y resultados

El funcionamiento de esta Comisión depende, en gran medida, de la gestión de su coordinador porque en realidad aquella se mueve a demanda de éste. En el caso de la Comisión del MUI su Coordinador, además de profesor a tiempo completo es Vicedecano de la Facultad, por lo tanto la cantidad y la calidad de los resultados obtenidos por la labor directa desarrollada por esta Comisión

serían claramente mejorados si quien coordina no tuviera ningún otro cargo de gestión.

La calidad y la concreción de este mismo informe, como resultado del trabajo del Coordinador de la Comisión, es un buen ejemplo de lo que se expone en el párrafo anterior.

Con todo, los créditos con los que se reconoce en su POD tanto al Coordinador como al resto de miembros de la Comisión (2 y 1 respectivamente), son insuficientes para el desarrollo de una labor de calidad en este Máster. Y a pesar de todo lo expuesto en este informe, la dedicación de cada uno de los miembros de la Comisión ha sobrepasado el reconocimiento que por ello obtienen.

4.5. Comisión del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria

4.5.1. Composición de la Comisión

Coordinador:

Francisco Ignacio Revuelta Domínguez fird@unex.es

Profesorado: Florencio Fernández Araujo, José María Martínez Marín, Claudia Möller, Anabel Fondón, Purificación Hernández, Juan Ruiz, Álvaro Prieto, Manuel Lozano Pino

Alumnado: Silvia Pache Pérez y María Luisa Cedrún del Viejo

4.5.1. Resumen del trabajo realizado

Desde el 20 de septiembre de 2011, día en que toma posesión del Cargo el actual Coordinador, la comisión se ha reunido en 2 ocasiones, una 26 de septiembre y otra el 2 de noviembre.

Las acciones más relevantes han sido poner sobre la mesa los problemas más acuciantes del Máster. En primer lugar, se han creado 4 subcomisiones que velarán por los programas de las asignaturas del Módulo específico de cada especialidad. Aún está en su proceso inicial.

En segundo lugar, se puso en marcha el proceso de cambio de semestralidad de la asignatura de didáctica específica para que no se solape con la parte general de la asignatura de Procesos. Es una demanda del profesorado.

Se han definido criterios específicos para el reconocimiento de asignaturas de tal forma que quede bien claro qué se reconoce en el Máster. Se requiere que esta información sea visible al alumno lo antes posible y al realizar la matriculación. Posiblemente quedará reflejada en la Guía académica que queremos que figure en la web del centro.

La Comisión y el Coordinador han tenido que aclarar muchas discrepancias administrativas que estaban pendientes y que ya han sido solucionadas como por ejemplo el problema de semestralidad de los Complementos de Formación de la Especialidad de Educación Física que deben ser cursados por los Diplomados que acceden a ella. AL ser éste, un Máster del que se imparten en nuestro centro 4 especialidades y que depende de 4 centros distintos y con su idiosincrasia particular, muchas veces la Comisión tiene las “manos atadas” para poder actuar ante algunas demandas tanto del profesorado como del alumnado. No obstante, se está intentando instaurar seriedad en la Titulación y Coordinación dentro de la casuística específica que tiene este Título.

4.5.2. Metodología de trabajo de la comisión y con el profesorado

La metodología de trabajo se lleva a cabo mediante la citación a reunión por parte del Coordinador. Se crearon en septiembre 3 espacios virtuales dentro del Campus virtual de Coordinación. Uno de ellos especial y específico para la Comisión de Calidad (en el siguiente punto se indican los enlaces). Otro de Coordinación con el alumnado donde se informa puntualmente a los alumnos. Y el último para el profesorado que también está permanentemente informado.

En el espacio de Coordinación y a través del foro se cita a la Comisión, normalmente se fija una franja horaria de tarde dado que la gran mayoría de los miembros son profesorado asociado a tiempo parcial. La comisión posee un orden del día previo a la reunión. El Coordinador presenta los puntos y se debaten las cuestiones del orden del día, aprobándose aquellas que necesiten acuerdos. Un miembro de la Comisión levanta acta. A este acta se incorpora el orden del día y los matices que sean necesarios para que sea comprensible para el resto de los miembros de la Comisión, profesorado y alumnado. El acta se sube a la carpeta de actas del año en curso dentro del propio espacio virtual, siempre con carácter provisional y se aprueban en la siguiente reunión.

Debido a que, la gran mayoría de los miembros de la Comisión, son profesores a tiempo parcial y con un reconocimiento de sólo 1 crédito de dedicación, se ha estipulado al menos una reunión mensual.

4.5.3. Espacios virtuales donde ampliar información sobre la comisión y consultar actas

Coordinación de la Comisión de Calidad:

<http://campusvirtual.unex.es/zonaux/evuex/course/view.php?id=4155>

Espacio de Coordinación de Alumnos:

<http://campusvirtual.unex.es/zonaux/avuex/course/view.php?id=12213>

Espacio de Coordinación de Profesores:

<http://campusvirtual.unex.es/zonaux/evuex/course/view.php?id=4153>

A todos estos espacios se puede entrar como invitado con la contraseña:
MESO2011

4.5.4. Conclusiones y resultados

A día de hoy podemos decir que se le ha dado una mayor importancia a la Comunicación entre todos los agentes implicados en el desarrollo y puesta en Marcha de este título. Evidentemente el camino iniciado ha sido breve pero muy intenso y está en la línea propuesta por la Facultad para la mejora permanente y la formación de calidad.

4.6. Comisión del Máster de Formación en Portugués para Profesorado de Enseñanza Primaria y Secundaria

4.6.1. Composición de la Comisión

La Comisión se modificó a lo largo de este curso, a petición de la propuesta realizada en Junta de Facultad de 20 de septiembre de 2011, quedando con la siguiente estructura:

Coordinador: José Soto Vázquez jsoto@unex.es

Vocales: Iolanda Ogando González, Juan Carrasco González, Ana Hernández Carretero, José Antonio Rubio Caballero, María Teresa Macías Puig, Antonio Pantoja Chaves.

4.6.2. Resumen del trabajo realizado

A lo largo de este año, la Comisión ha tenido una activa participación en la vida del Centro y fuera de él. Así, podemos considerar como principales actuaciones internas las siguientes:

Reuniones de la Comisión tres veces al trimestre, para fijar y dar forma a las siguientes tareas:

- Elaboración del Plan de Prácticas del alumnado en curso 2010/2011.
- Elaboración de la Guía del trabajo Fin de Máster.
- Diseño de los tribunales que juzgaron las defensas de TFM en curso 2010/2011, convocatorias de junio y septiembre.
- Evaluación de las fichas docentes de cada una de las asignaturas que se imparten en el título.
- Elaboración de una base de datos de los alumnos matriculados en el curso 2011/2012.
- Elaborar la propuesta de horarios para las asignaturas del título para el curso 2011/2012.
- Presentación oficial del Máster a profesorado y alumnos del mismo.
- La renovación de los miembros de la Comisión de Calidad del título.
- Elaboración de una guía de información del Máster para los alumnos matriculados en el curso 2011/2012.
- Análisis de la matrícula de alumnos respecto al curso anterior.
- Coordinación con la Comisión que evalúa la prueba de acreditación de competencias lingüísticas.
- Difusión de las fechas de realización de las pruebas de acreditación de competencias lingüísticas.

- Reorganización de la carga docente del profesorado, debido a necesidades docentes.
- Solicitud de convenio entre la Universidad de Extremadura y la Consejería de Educación y Cultura de la junta de Extremadura para incluir una adenda en el convenio existente, que sea específico para el Máster.
- Solicitud de reconocimiento por la Junta de Extremadura de los alumnos que hayan superado el Máster de Formación en Portugués.
- Revisión de la Guía de Trabajo Fin de Máster para el presente curso.
- Revisión y aprobación de las propuestas de alumnos de reconocimientos de créditos para el curso 2011/2012.

Respecto a las actividades extraoficiales, pero vinculadas a la titulación se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- La celebración de miembros de la comisión de la organización del Curso Internacional de Verano “La enseñanza del español y del portugués en la EUROACE (Eurorregión Alentejo, Centro, Extremadura)”. Mesa: “La enseñanza y aprendizaje del portugués y del español en la EUROACE”. 6 al 8 de julio de 2011.
- Celebración de seminarios específicos de formación complementaria para el alumnado matriculado en el Máster: 26 de noviembre, seminario específico, impartido por Graça Sardinha, UBI: "Literatura Infantil: Modos e formas didáticas de abordagem". José Cândido de Oliveira Martins impartió el día 15 de octubre de 2011 el seminario “Pensar Portugal em obras canónicas do século XIX”. Presentación del escritor becado por la Universidad de Extremadura sobre la literatura en Portugal: 16 de diciembre.

4.6.3. Metodología de trabajo de la comisión y con el profesorado.

La comisión se reúne al menos tres veces al trimestre para debatir, aprobar y modificar todas las propuestas que le llegan desde el Centro, la Universidad, el profesorado del Máster y los alumnos del mismo, quienes hacen llegar su voz a través de la delegada electa: Silvia Alonso, salonsop@alumnos.unex.es

Toda la documentación que afecte a los miembros de la comisión y al desarrollo de las sesiones que celebra la misma se deja incluida en el espacio virtual existente para este efecto. Excepto aquella documentación que no permite esa posibilidad, ponemos por caso las solicitudes de reconocimiento de créditos, que está disponible en el despacho del coordinador del Máster para su pública consulta, con una semana de antelación a la celebración del mismo.

Los miembros de la Comisión pueden realizar propuestas y elevar documentos para su aprobación o consideración en el Campus Virtual, de manera que su consulta previa agilice las funciones de la Comisión de Calidad.

A propuesta de la comisión se elevan los acuerdos adoptados a las instancias pertinentes mediante escrito del coordinador del Máster, vía registro.

De las propuestas y del discurso de cada una de las sesiones se levanta acta que es aprobada en la siguiente comisión de calidad.

Toda la información es transmitida a los docentes responsables de las asignaturas y al propio alumnado, para que conozcan de las modificaciones y propuestas de mejora de la comisión. En igual medida se transmite toda la documentación e información a la Comisión de Calidad Interna del Centro (SGIC).

De este modo se establece una correa de transmisión de la información en estos niveles.

4.6.4. Espacios Virtuales donde ampliar información sobre la Comisión y consultar actas

La Comisión dispone de un espacio en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, en la siguiente URL:

<http://campusvirtual.unex.es/zonaux/evuex/course/view.php?id=4313>

En el mismo, al cual tienen acceso todos los componentes de la Comisión se ha incluido la documentación referida en estos apartados con la siguiente división:

- Existen dos foros de discusión: uno sobre novedades que se produzcan a lo largo del curso, el segundo sobre dudas acerca de cualquiera de los aspectos reseñados anteriormente.
- Un ítem relativo a las actas de la comisión: aprobadas /pendientes de aprobación.
- Un cuarto apartado en el que se recogen las fichas docentes de cada una de las materias y el material específico.

Por otro lado, cada una de las materias que se imparten en el Máster dispone de un espacio virtual en el que los profesores dejan sus materiales didácticos, de acceso para el alumnado matriculado en el Máster.

4.6.4. Conclusiones y resultados

A lo largo de este curso académico el trabajo ha sido muy fructífero, lo que ha supuesto modificaciones de interés en la puesta en práctica del título. De este modo que ha conseguido añadir una Adenda al convenio del MESO, de modo que los alumnos realicen las prácticas en esos centros.

Se ha conseguido dar voz a los alumnos para que estén presentes en la Comisión y sirvan de portavoces con el resto del grupo-clase, de manera que haya una comunicación más fluida con ellos.

Las actividades de formación complementaria han supuesto una oferta formativa extra al alumnado y han sido valoradas muy positivamente por los alumnos.

El número de horas que se han dedicado a la coordinación y puesta en marcha del título ha sido muy superior al número de créditos reconocidos por la Universidad, de modo que sería conveniente un mayor ajuste, de manera que los docentes implicados en esta comisión puedan trabajar con un mayor reconocimiento.

La aparición en el último trimestre de un coordinador de títulos de posgrado supone un primer paso para la coordinación total de las titulaciones que consideramos una mejoría notable, en el buen camino. Ya que la interrelación de nuestro Máster con otros títulos de parecido desarrollo en la Universidad suponen una oferta de prácticas que puede llegar a solaparse.

5. Informe de otras comisiones y grupos de mejora.

Se exponen en este punto el trabajo realizado por la Comisión de Títulos a Extinguir, que dejará de existir a partir de año 2012 por haber concluido su trabajo, y la de los grupos de mejora.

5.1. Comisión de Títulos a Extinguir

La comisión está formada por :

Coordinadora: Beatriz Martín Marín beatriz@unex.es
Profesorado: Gemma Delicado, Domingo Revilla Martínez, Joaquín Rodríguez Daza
Colaborador: Pedro Corcho

La principal misión de esta comisión ha sido garantizar la calidad en la extinción de los títulos, ofreciendo la información pertinente a los agentes implicados en este proceso.

Esta información recabada por la coordinadora de la Comisión, el Secretario del Centro y el Vicedecano de practicum ha sido reflejada en una guía de extinción de diplomaturas y licenciaturas.

El documento denominado “Guía de Títulos a extinguir” se aprueba en la Comisión de Calidad de Centro el 11 de marzo y en Junta de Facultad el 23 de marzo de 2011. Posterior a la aprobación de la guía se informa a los agentes implicados y se sube el documento a la página web del centro en el apartado “De interés”.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/contenido/guia-de-titulos-a-extinguir>

Para garantizar que la información llega al público interesado el 24 de mayo de 2011 se envía, al alumnado de 3º de las diplomaturas de Maestros en Educación Infantil, Física, Musical, Primaria y Lenguas Extranjeras y de Educación Social, un correo electrónico con el siguiente texto:

Estimada/o alumna/o,

desde la Comisión de Títulos a Extinguir de la Facultad de Formación del Profesorado, en referencia al proceso de finalización de estudios:

1º.- Os enviamos adjunto a este correo la Guía de Títulos a Extinguir con el fin de que tengas toda la información necesaria.

Esta información se os explicó en el aula y está a su vez publicada en la página web de la Facultad de Formación del Profesorado en el apartado "De interés".

Si necesitas alguna aclaración, no dudes en dirigirte a cualquier profesor/a de la Comisión de Títulos a Extinguir:

Coordinadora: Beatriz Martín Marín

Profesorado:

- Gemma Delicado

- Domingo Revilla Martínez

- Joaquín Rodríguez Daza

Colaborador: Pedro Corcho

y también la Secretaría del Centro.

2º.- Os informamos de que os llegará un correo con un pequeño cuestionario que debéis de cumplimentar (y darle a enviar al final), antes del 15 de junio, con el que obtendremos información sobre el proceso de títulos a extinguir.

Os rogamos que os toméis 5 minutos dada la importancia que tiene para el proceso de extinción de títulos.

Un saludo

--

Beatriz Martín Marín
Coordinadora de la Comisión de Títulos a Extinguir
Facultad de Formación del Profesorado
Universidad de Extremadura

Para evaluar como se ha desarrollado la difusión de la información se realiza un cuestionario que el alumnado de 3º de las diplomaturas que se extinguen tienen de plazo hasta el 15 de junio de 2011 para cumplimentar.

Sigue la información relativa a esta evaluación.

Especialidad	Nº alumnado	Fecha de envío
Educación Social	92	23 de Mayo
Maestros Ed. Infantil	77	24 de Mayo
Maestros Ed. Física	71	24 de Mayo
Maestros Lenguas extranjeras	61	25 de Mayo
Maestro Ed. Musical	64	25 de Mayo
Maestro Ed. Primaria	96	23 de Mayo

**INFORME SOBRE LAS RESPUESTAS DEL ALUMNADO
AL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN**

*Nº DE RESPUESTAS 26.

Por especialidades:

PRIMARIA: 6

MUSICAL: 3

L. EXTRANJERA: 4

INFANTIL: 4

E.SOCIAL: 2

E. FÍSICA: 7

3. ¿Estuviste presente en la clase donde se informó sobre el proceso de las Titulaciones a extinguir?

Respuestas: No = 21, Si = 5 (aproximadamente 1 por especialidad)

4. ¿Existe la posibilidad de que acabes la diplomatura en el presente curso (convocatorias de Junio y/o Septiembre)?

Respuestas: No = 3, Si = 23

5. En el caso de que creas que puedes no finalizar la diplomatura en este curso, cuál de estas opciones te parece más probable:

Terminaría la diplomatura en los cursos sucesivos: 25

Me matricularía en el grado, convalidando lo que pudiera: 1

6. ¿Te quedó claro el nº de convocatorias pendientes de aquellas asignaturas que pudieran a ti afectarte?

Respuestas: No = 9 (3 en Primaria, 2 en Musical, 2 en E. Física y 2 en L. Extranjera)

7. ¿Sabes a qué profesor/a dirigirte para las dudas sobre las asignaturas que a ti te pudieran quedar pendientes?

Respuestas: No = 7 (2 en Primaria, 1 en Musical y 4 E. Física)

8. ¿Consideras que la información de la Guía de Títulos a Extinguir es completa?

Respuestas: No = 15 (5 en Primaria, 2 en Musical, 5 E. Física, y 3 en E. Infantil)

9. Si has respondido No a la pregunta anterior, indica que otra/s informacion/es te parecería a ti conveniente incluir.

Respuestas:

-No lo he leído aún . (3)

-No se nos ha dado información de ningún tipo. (1)

-No deja bien claro qué número de asignaturas exactas son las que se convalidan. (1)

-NO ME HA LLEGADO AL CORREO NADA. (1)

-Porque no informa sobre otras titulaciones a las que puedes acceder. (1)

-Que nos expliquen cuestiones que ni los informantes tienes muy claro, como cuando va a ser el curso de adaptación. (1)

-- No creo que con una reunión de cinco minutos, en una clase en la que ni siquiera estábamos todos, y en la que no se había informado previamente, se puedan resolver las dudas. Además de que si se pregunta sobre un tema de estos, se corre el riesgo, muy probable, de no dar con la persona que tiene las respuestas. Seguramente, tenga que abandonar la Universidad de Extremadura, y precisamente no llevo muy buenos recuerdos en cuanto a la Administración e información de la misma. (1)

10. Valora de forma general (entre 1 y 5) cómo ha sido la información recibida sobre este proceso de los títulos a extinguir.

Respuestas: 1 : 8 estudiantes.
 2 : 4 estudiantes.
 3 : 10 estudiantes.
 4 : 3 estudiantes.
 En blanco: 1 estudiante.

Media: 2.32 (sobre 25)

11. En el supuesto de acabar la diplomatura, ¿tienes intención de matricularte en el curso de adaptación al grado?

Respuestas: -No sé: 10 estudiantes.
 -Sí: 10 estudiantes.
 -No: 6 estudiantes.

12. Si tienes intención de seguir ampliando tu formación académica, ¿dónde lo harías?

Respuestas: -No sé: 6 estudiantes.
 -En la Uex: 13 estudiantes.
 -En otras Univ.: 7 estudiantes.

5.2. Resumen del Grupo de Mejora de Coordinación del Practicum de los Grados de Maestros

La comisión está formada por :

Coordinador: Juan José Lozano Pino (Vicedecano de Prácticas y Planificación Académica) subdircentfopr_prac@unex.es

Profesorado:

Carmen Galet Macedo (Coordinadora de la CGC de Infantil) Jesús Valverde Berrocoso (CGC de Primaria), un tutor/a representante del Practicum del Grado de Infantil, un tutor/a del Practicum de Primaria, Delegado/a de Infantil, Delegado/a de Primaria

El Grupo de Mejora “Comisión Coordinadora del Practicum de los Grados de Maestros” ha coordinado los trabajos de elaboración del plan docente para el Practicum I y II en los grados de Infantil y Primaria a partir de las directrices contenidas en el Plan de Estudios verificado.

Tomando como referencia las Competencias Específicas para estas asignaturas, ha seleccionado alguna más entre las Transversales y la Generales de los títulos; ha seleccionado y secuenciado unos contenidos adecuados a dichas competencias; ha planteado una serie de actividades de enseñanza-aprendizaje a lo largo de los numerosos seminarios contemplados en el desarrollo de estas asignaturas; y ha dispuesto de un sistema de evaluación continua de competencias.

Asimismo, ha elaborado una Guía de Prácticas como documento que pueda orientar al profesorado tutor universitario, al profesorado tutor de los colegios y a nuestro propio alumnado. Esta Guía está disponible en la web de la Facultad, concretamente el siguiente enlace :

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/contenido/guia-de-practicas-2011-12-provisional>

Por otra parte, ha colaborado en la evaluación del desarrollo del todo este plan durante el primer curso de implantación del Practicum I en los grados de Infantil y Primaria 2010-2011. Fruto de este proceso de evaluación, se han corregido determinados aspectos del diseño con vistas a su implementación en los próximos cursos.

5.3. Resumen del Grupo de Mejora de Infraestructuras, servicios y bienes

Coordinador:

Carmina Garrido Arroyo (Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructura) subdircentfopr_tecn@unex.es

Profesorado:

Antonio Pantoja Chaves, Beatriz Muñoz González, Eva Mª Domínguez

La organización y gestión de espacios ha dependido del Vicedecanato de Asuntos Económicos e Infraestructura.

Durante el último curso año 2011 se han llevado a cabo cuatro tipos de actuaciones:

- Acondicionamiento de espacios de nueva construcción (Ágora)
- Adecuación de espacios existentes
- Gestión de aulas y despachos/seminarios
- Reciclado de material informático

Acondicionamiento de espacio de nueva construcción (Ágora)

El edificio contaba con una zona abierta en la primera planta (Ágora) que no se utilizaba. Las gestiones del Decano con el Equipo rectoral de la UEX dieron como fruto el compromiso de llevar a cabo las obras necesarias para su cerramiento y acondicionamiento, lo que permitiría su uso diferentes servicios.

En mayo de 2011 finalizaron las obras y desde entonces se ha llevado a cabo el acondicionamiento de las mismas pues faltaba el cableado de voz y datos de las dependencias. Está previsto que finalicen en enero de 2012, lo que permitirá ocupar las dependencias.

Adecuación de espacios existentes

Han sido tres las actuaciones que han permitido la mejora de instalaciones ya existentes pero que necesitaban reformas para mejorar su uso.

- **Laboratorio multimedia:** en el curso anterior se equipó de mobiliario y material informático. El cableado de voz y datos se ha tenido que adecuar y se ha realizado la inversión necesaria de forma que en estos momentos funcionan los 24 ordenadores instalados en el aula con acceso a Internet. También se ha instalado una pizarra digital y el proyector correspondiente.
- **Salón de actos:** en julio de 2012 se han llevado a cabo dos tipos de actuaciones en este espacio. La primera ha consistido en reformas para sustituir el escenario, habilitar un espacio para almacenamiento de material informático y mejora de la estética. La segunda ha permitido dotar a la mesa presidencial de un sistema de ordenadores, pantallas, megafonía y acceso a Internet que facilite la comunicación entre ponentes y público.
- **Sustitución de material informático:** se ha realizado inversión para sustituir ordenadores y proyectores de las aulas en los casos donde el uso/características de este tipo de material y no era adecuado.

Gestión de aulas y despachos/seminario

El procedimiento para la ocupación de aulas ha sido el mismo que en cursos anteriores ya que los resultados han sido positivos y el profesorado/personal que necesitaba espacios ha mostrado su satisfacción con el mismo.

Durante este curso se han mejorado las condiciones de algunos despachos/seminarios para adecuarlos a las nuevas incorporaciones de profesorado y a las necesidades de los departamentos. Aunque el uso de ambos depende directamente de los departamentos se han atendido las peticiones (pintura, mobiliario) cuando se ha valorado como necesario.

Reciclado de material informático

Con el objetivo de contribuir a la conservación medioambiental se han llevado a cabo dos actuaciones:

- Punto de reciclaje de tonner y pilas: tras establecer contacto con la Oficina de Medio Ambiente de la UEX hemos puesto un punto para la recogida de tonner de impresoras y pilas, de lo cual se informó al personal de centro.
- Retirada de material informático obsoleto: la oficina antes citada nos ofreció la posibilidad de retirar este tipo de material para su posterior reciclaje. Se informó al profesorado y personal de administración y servicios, contribuyendo el personal de conserjería a su retirada y almacenamiento. Una vez almacenado se realiza un inventario y retiran todo el material almacenado.

6. Los Procesos del SGIC de la FFP

Para la organización de los procesos que son propios o adaptados al Centro se ha generado una codificación según muestran las siguientes tablas. Dada la complejidad de gestión de los procesos, en la reunión del 24 de septiembre de 2010 de la Comisión de Calidad del Centro, se aprobaron los nombramientos de responsables de la coordinación de cada proceso, que será la persona que sirva de mediador entre las personas implicadas en el proceso y la Comisión de SGIC.

Esta organización con sus responsables está reflejada en la siguiente tabla que está publicada en la web del centro y en el espacio virtual de gestión del SGIC:

TABLA 2: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL CENTRO	Código Archivo	Responsable
01_ Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro	01_PPOC_FFP	Eva M ^a Domínguez Gómez
02_ Proceso de gestión de prácticas externas	02_PPE_FFP	Juan José Lozano
03_ Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	03_PRMSC_FFP	Carmen Garrido/Administrador
04_ Proceso de análisis de los resultados	04_PAR_FFP	Por determinar.
05_ Proceso de publicación de información sobre titulaciones	05_PPIT_FFP	Víctor López/ Rosa Hinojal

TABLA 3: PROCESOS ADAPTADOS AL CENTRO	Código Archivo	Responsable
06_ Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos	06_PCPF_FFP	Emilia Domínguez
07_ Proceso de gestión movilidad de estudiantes	07_PME_FFP	Beatriz Martín Marín
08_ Proceso de orientación al estudiante	08_POE_FFP	Antonio Pantoja
09_ Proceso de captación de estudiantes	09_PCE_FFP	Víctor López /Rosa Hinojal

Todos los procesos están en marcha pero no se ha iniciado su revisión y gestión exhaustiva, nuevamente la falta de tiempo y recursos humanos hace que nos centremos en los aspectos más urgentes de los procesos que están en relación con la implantación de los títulos y las cuestiones menos urgentes pasan a un segundo plano.

De la experiencia recogida en estos últimos años observamos que los procesos se entrelazan y relacionan entre sí dando lugar a cruces en la gestión de los mismos, hecho enriquecedor pero que complejiza la gestión de los mismos.

La puesta en marcha de algunos procesos, tal y como se han definido en sus documentos respectivos, nos parece hartamente compleja pues el no ser gestores de calidad profesionales y, además, no tener dedicación exclusiva en estas tareas, hace de la implantación de los procesos una labor difícil de cumplir. No obstante, si podemos decir que la implantación de los procesos es intrínseca a la implantación del SGIC y la implantación de los nuevos títulos, por ello todos están iniciados.

En ese sentido, haremos una serie de anotaciones y comentarios respecto a cada uno de los procesos que puedan reflejar las acciones realizadas al respecto, y comentaremos los indicadores que se han utilizado en alguno de ellos.

01_Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro

Este proceso está casi completado, no obstante, no está cerrado ni sus resultados son públicos pues en su desarrollo hemos querido implicar a todos los agentes implicados, alumnado, PAS, PDI y personal de limpieza. Se han constituido una comisión para desarrollar un plan de Convivencia que enlaza directamente con parte de los objetivos de calidad del centro. Creemos que a principios del 2012 tendremos completado este proceso y se hará público a través de la web del centro junto con la política y objetivos de calidad del Centro.

02_Proceso de gestión de prácticas externas

Este proceso está ligado al grupo de mejora de Coordinación del Practicum de los Grados de Maestros, sobre el que ya se ha vertido un resumen del trabajo realizado en el punto 5.2. Cabe señalar que este grupo ha realizado un gran trabajo y ha dado un giro hacia la calidad del Practicum, tan importante en las titulaciones de Maestros. Ha actualizado y acomodado el Practicum a las necesidades de los nuevos Grados.

En este mismo proceso podemos citar a la Comisión de Educación Social que se ha hecho cargo de desarrollar y organizar las prácticas externas de sus alumnos de una forma acorde con los criterios de los nuevos Grados.

03_Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro

Este proceso está ligado directamente con el Grupo de mejora de infraestructuras, servicios y bienes. La labor de gestión de los recursos materiales es fundamental, sobre todo cuando estamos hablando de una Facultad que ocupa el tercer puesto en el número de alumnos de la UEX. Podemos decir que en estos últimos años de convivencia de titulaciones nuevas y antiguas se ha hecho verdaderos milagros en la gestión de estos recursos y los espacios, adecuándolos a la nuevas necesidades y actualizándolos.

Las acciones realizadas dentro de este proceso han sido reflejadas en el punto 5.3. de este informe.

04_Proceso de análisis de los resultados

Si hay una asignatura pendiente en el SGIC de la FFP es esta, el análisis y gestión de los resultados. Por el momento no disponemos de responsable para este proceso. Tal vez podemos justificar este hecho por la particularidad de este centro, donde puedan pesar más los aspectos cualitativos que cuantitativos de los procesos de calidad. Entendemos que no podemos eludir esta responsabilidad sobre la que actuaremos brevemente, como se ha comentado a lo largo de este informe.

05_Proceso de publicación de información sobre titulaciones

Este proceso está directamente coordinado desde el decanato. La información se hace pública a través de la web del centro y de publicaciones impresas o en formato digital.

A los alumnos matriculados de nuevo ingreso se le facilita toda la información relacionada con la titulación en un CD. En proyecto se había pensado realizar una publicación impresa pero dada la situación económica actual se optó por una opción más acorde a los tiempos actuales.

06_Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos

Cada CCT gestiona este proceso aplicando diferentes medidas de análisis y observación de los programas formativos. Algunos de ellos se han comentado en los puntos dedicados a las CCT en el apartado 4.

07_Proceso de gestión movilidad de estudiantes

En estos últimos años, como muestran los datos a continuación, la movilidad de los estudiantes de la Facultad de Formación de Profesorado: *Programa Erasmus, Americampus Bancaja-Uex y Sicue-Séneca*, ha aumentado *considerablemente*.

Alumnos de movilidad salientes según Centro (OBIN_DU-009)						
Tipo de estudios	Centro	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Máster Universitario	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	-	-	-	-	4
	Subtotal	0	0	0	0	4
Primer y Segundo Ciclo	Centro Universitario de Mérida	24	28	25	28	25
	Centro Universitario de Plasencia	10	13	17	11	15
	E.U. de Enfermería del SES	-	-	-	1	
	Escuela de Ingenierías Agrarias	24	19	24	21	22
	Escuela de Ingenierías Industriales	54	72	56	58	80
	Escuela Politécnica	17	26	35	58	57
	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional	6	5	7	12	9
	Facultad de Biblioteconomía y Documentación	14	23	18	27	47
	Facultad de Ciencias	54	55	64	60	80
	Facultad de Ciencias del Deporte	22	44	51	48	60
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	59	67	63	91	129
	Facultad de Derecho	9	13	17	19	35
	Facultad de Educación	16	14	15	19	25
	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo	20	26	29	23	41
	Facultad de Filosofía y Letras	58	44	35	31	48
	Facultad de Formación del Profesorado	20	21	16	42	43
	Facultad de Medicina	34	26	29	26	58
	Facultad de Veterinaria	28	22	24	40	34
	Subtotal	469	518	525	615	808
Grado	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional	-	-	-	-	1
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	-	-	-	1	
	Facultad de Filosofía y Letras	-	-	-	-	1
	Subtotal	0	0	0	1	2
Total		469	518	525	616	814

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

De los programas más solicitados por el alumnado destaca el Erasmus sobre todos los demás, siendo los datos de los últimos cinco cursos los siguientes:

Datos de evolución del Programa:
2007-2008, un total de 18 solicitudes y 11 estancias.
2008-2009, un total de 29 solicitudes y 12 estancias.
2009-2010, con un total de 44 solicitudes y 29 estancias.
2010-2011, con un total de 49 solicitudes y 38 estancias.
2011-2012, con un total de 85 solicitudes, 48 estancias.

De la lectura de esos datos, observamos que el programa ha duplicado la solicitud en los últimos dos años y la previsión es que vaya en aumento. Es un programa atractivo para los y las estudiantes de nuestras titulaciones, situando a la Facultad entre las primeras de la Universidad de Extremadura en número de estudiantes de movilidad Erasmus.

Por tanto, a la espera de la confirmación de convenios aceptados y destinos por el Secretariado de Relaciones Internacionales, se prevén aproximadamente 54 plazas para el curso 2012/2013 para nuestras titulaciones.

Respecto al programa Bancaja-UEXE de movilidad reduce este año su presupuesto, ya que le hace frente con un remanente de programas anteriores, puesto que Bancaja, por la situación en la que se encuentra, puede dejar de financiar el mismo. Durante los últimos tres años se ha permitido a los estudiantes de este Centro a optar a este programa para realizar un periodo de sus estudios con una duración de 6 meses entre los meses de julio y diciembre en distintas Universidades de América Latina, tales como la Universidad de Yucatán en México, la Universidad de Santiago de Chile, la Universidad de Entre Ríos en Argentina, y en Estados Unidos en la Universidad de Carolina del Norte.

El desarrollo del programa Sicue-Séneca en la Facultad de Formación del Profesorado ha sido constante, en un balance de aproximadamente quince solicitudes. La previsión es de un aumento en este número de solicitudes en este curso, por la información que ha sido solicitada hasta el momento en el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales sobre este Programa.

08_Proceso de orientación al estudiante

Aunque no hay un Plan de Acción tutorial, como tal, implantado en el centro si han surgido iniciativas en los dos últimos años realizándose acciones tutoriales de forma aislada por parte del profesorado. En estos momentos hay una demanda, por ahora poco representativa, de estas acciones por lo que desde el SGIC hemos decidido posponer este proceso dando prioridad a otros que consideramos más urgentes, ya que la disponibilidad de recursos humanos es limitada y no creemos que sea positivo sobrecargar al profesorado y alumnado de responsabilidades. No obstante, si creemos que es necesario implantar el PAT y habilitar este proceso, pero para ello creemos necesario la implantación total de los nuevos títulos y su evaluación para dar el siguiente paso.

En la actualidad las funciones de orientación al estudiante sigue dependiendo del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales, que siempre organiza una sesión de acogida al estudiantes recién llegado y se realiza en las primeras semanas del curso. Dado el volumen de estudiantes se organizan por turno de mañana y tarde y por Grados.

09_Proceso de captación de estudiantes

En estos momentos, no sabemos en un futuro, no necesitamos poner en funcionamiento este proceso. Si hay un problema que nos preocupa y sobre el que el profesorado insiste con toda la razón es el exceso de estudiantes como hecho que repercute directamente en la impartición de una enseñanza de calidad. En la actualidad no es necesaria la captación de estudiantes para los títulos de Grado que se imparte en este centro, y de momento tampoco para los títulos de Máster.

Esta opinión queda avalada si observamos los indicadores relativos a los números de alumnos matriculados que siguen en las siguientes tablas.

Matriculados en Grado

Alumnos matriculados según Centro (OBIN_PA-004)		2010-11			2011-12*		
Tipo de estudio	Centro	Hombres	Mujeres	OBIN_PA-004	Hombres	Mujeres	OBIN_PA-004
	Subtotal	6,312	7,158	13,470	4,522	4,545	9,067
Grado	Centro Universitario de Mérida	155	128	283	234	190	424
	Centro Universitario de Plasencia	170	310	480	266	485	751
	Centro Universitario Santa Ana	74	139	213	95	193	288
	E.U. de Enfermería del SES	18	65	83	26	99	125
	Escuela de Ingenierías Agrarias	108	55	163	175	96	271
	Escuela de Ingenierías Industriales	359	66	425	518	83	601
	Escuela Politécnica	980	313	1,293	847	291	1,138
	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional	52	257	309	83	378	461
	Facultad de Biblioteconomía y Documentación	121	113	234	184	181	365
	Facultad de Ciencias	243	266	509	332	372	704
	Facultad de Ciencias del Deporte	128	40	168	204	53	257
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	490	535	1,025	687	776	1,463
	Facultad de Derecho	206	300	506	284	412	696
	Facultad de Educación	270	655	925	377	907	1,284
	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo	228	307	535	332	459	791
	Facultad de Filosofía y Letras	163	224	387	237	342	579
	Facultad de Formación del Profesorado	252	706	958	365	1,029	1,394
	Facultad de Medicina	152	354	506	230	505	735
	Facultad de Veterinaria	85	132	217	126	181	307
	Subtotal	4,254	4,965	9,219	5,602	7,032	12,634
Total		11,531	13,217	24,748	10,821	12,474	23,295

* Datos provisionales

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

Matriculados en Diplomaturas y Licenciaturas

Alumnos matriculados según Centro (OBIN_PA-004)		2010-11			2011-12*		
Tipo de estudio	Centro	Hombres	Mujeres	OBIN_PA-004	Hombres	Mujeres	OBIN_PA-004
Primer y Segundo Ciclo	Centro Universitario de Mérida	291	173	464	209	99	308
	Centro Universitario de Plasencia	199	282	481	115	92	207
	Centro Universitario Santa Ana	57	90	147	33	21	54
	E.U. de Enfermería del SES	10	35	45	-	3	3
	Escuela de Ingenierías Agrarias	368	261	629	283	195	478
	Escuela de Ingenierías Industriales	543	134	677	418	107	525
	Escuela Politécnica	1,300	547	1,847	915	380	1,295
	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional	42	237	279	13	52	65
	Facultad de Biblioteconomía y Documentación	141	188	329	98	101	199
	Facultad de Ciencias	376	530	906	290	409	699
	Facultad de Ciencias del Deporte	273	108	381	205	79	284
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	812	1,096	1,908	611	792	1,403
	Facultad de Derecho	293	389	682	222	311	533
	Facultad de Educación	253	756	1,009	136	458	594
	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo	410	591	1,001	288	370	658
	Facultad de Filosofía y Letras	203	343	546	165	269	434
	Facultad de Formación del Profesorado	298	666	964	199	317	516
	Facultad de Medicina	221	453	674	140	286	426
	Facultad de Veterinaria	222	279	501	182	204	386
Subtotal		6,312	7,158	13,470	4,522	4,545	9,067

Matriculados en MUI

Alumnos matriculados según Centro (OBIN_PA-004)		2010-11			2011-12*		
Tipo de estudio	Centro	Hombres	Mujeres	OBIN_PA-004	Hombres	Mujeres	OBIN_PA-004
Máster Universitario de Investigación	Centro Universitario de Mérida	23	11	34	18	12	30
	Escuela de Ingenierías Agrarias	22	13	35	16	20	36
	Escuela de Ingenierías Industriales	30	16	46	19	12	31
	Escuela Politécnica	35	12	47	39	9	48
	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional	50	52	102	16	36	52
	Facultad de Biblioteconomía y Documentación	4	12	16	1	9	10
	Facultad de Ciencias	15	14	29	22	20	42
	Facultad de Ciencias del Deporte	11	5	16	20	7	27
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	20	16	36	12	16	28
	Facultad de Derecho	9	15	24	11	6	17
	Facultad de Educación	27	35	62	31	58	89
	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo	11	26	37	13	24	37
	Facultad de Filosofía y Letras	17	27	44	14	31	45
	Facultad de Formación del Profesorado	6	9	15	11	37	48
	Facultad de Medicina	16	16	32	7	27	34
	Facultad de Veterinaria	6	19	25	4	13	17
Subtotal		302	298	600	254	337	591

Matriculados en Másteres Oficiales

Alumnos matriculados según Centro (OBIN_PA-004)							
Tipo de estudio	Centro	2010-11			2011-12*		
		Hombres	Mujeres	OBIN_PA-004	Hombres	Mujeres	OBIN_PA-004
Máster Universitario	Escuela de Ingenierías Agrarias	8	21	29	6	23	29
	Escuela de Ingenierías Industriales	54	56	110	54	52	106
	Escuela Politécnica	74	13	87	97	17	114
	Facultad de Biblioteconomía y Documentación	6	15	21	9	19	28
	Facultad de Ciencias	49	60	109	29	52	81
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	21	35	56	44	55	99
	Facultad de Educación	60	105	165	59	110	169
	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo	10	23	33	12	28	40
	Facultad de Filosofía y Letras	39	82	121	37	94	131
	Facultad de Formación del Profesorado	54	60	114	59	69	128
	Facultad de Medicina	4	15	19	5	15	20
	Facultad de Veterinaria	12	12	24	12	16	28
	Subtotal	391	497	888	423	550	973

7. Ayudas a la Calidad recibidas

A través del plan de ayudas para la adaptación de la UEX al Espacio Europeo de Educación Superior, convocadas por el Vicerrectorado de la Calidad de la UEX, fueron concedidas dos ayudas, una en la modalidad D: “Desarrollo de aplicaciones, materiales y procesos para la elaboración e implantación de los SIGC de los Centros” (3880 euros) solicitada por la Comisión del Grado de Educación Infantil y otra en la Modalidad B.b: “Diseño de sistemas de evaluación de las competencias de los estudiantes” (600 euros), solicitada por la comisión del Grado de Educación Social. Dichas ayudas se unieron para dotar el seminario del SGIC con una lectora óptica para facilitar el trabajo de análisis de datos.

En estos últimos meses hemos disfrutado del apoyo de 2 becarios en Formación a tiempo parcial correspondientes al proyecto Piloto de seguimientos de Títulos Universitarios Oficiales (Programa “Monitor”) convocatoria realizada por el Vicerrectorado de Docencia y Calidad. Periodo 01/09/2011 a 31/12/2011.

8. Propuestas de Mejora y Actuación para el curso 2011-2012

El camino recorrido hasta aquí ha sido duro y tal vez los resultados obtenidos no sean representativos de los trabajos y esfuerzos realizados. Somos conscientes de que aun queda mucho por hacer y que lo realizado hasta el momento es solo el inicio.

Teniendo en cuenta las limitaciones que ya se han comentado a lo largo del informe, creemos que el profesorado de este centro está realizando una gran labor en torno a la Calidad desde sus diferentes ámbitos de actuación. No obstante, una mirada autocrítica nos hace ver que hay puntos en los que actuar para mejorar, tales como:

- Implicar a los sectores menos implicados hasta el momento, PAS y alumnado, pues solo desde la implicación de todos los agentes que forman el Sistema se podrá llegar a la plena implantación del mismo.
- Abordar los procesos que aun no se han iniciado y coordinar y ordenar las acciones que, de forma impulsiva y algo desordenada, se han iniciado para enmarcarlas dentro de los diferentes procesos y procedimientos de calidad.
- Seguir trabajando en la creación de un mismo lenguaje en torno a la calidad para que la comunicación sea fluida y efectiva.
- Desarrollar un programa formativo sobre indicadores y mediciones para la mejora de la calidad en los diferentes sectores implicados, pues las mediciones nos ofrecen una información valiosa y nos indica de forma concreta sobre lo que tenemos que actuar para mejorar la calidad, porque lo que lo que no se mide no se puede mejorar.

*“La calidad nunca es un accidente;
siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia.”*

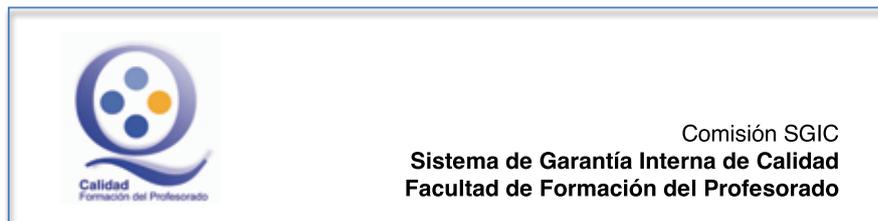
John Ruskin

ANEXOS

ANEXO I: Convocatorias de reunión de la CGC de la Facultad de Formación del Profesorado.

ANEXO II: Tabla de Guías publicadas y su ubicación en la Web del centro.

ANEXO I: Convocatorias de reunión de la CGC de la Facultad de Formación del Profesorado.



Convocatoria de Reunión

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Día y hora: 24 de septiembre 2010 a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 h en segunda convocatoria.

Orden del día:

1. Informe de la Responsable de Calidad.
2. Presentación de la espacio virtual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.
3. Elección y nombramiento de Secretario o Secretaria para la comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.
4. Propuestas para la revisión del Manual de Calidad del Centro y cronograma de trabajo.
5. Bajas e incorporación de comisionados, informe del proceso y criterios a seguir en las nuevas incorporaciones.
6. Redacción de documento interno para el buen funcionamiento de las Comisiones de Calidad como apoyo a la normativa general para el funcionamiento de estas comisiones.
7. Asignación de responsables para los Procesos de Calidad y propuesta de cronograma para su revisión y puesta en marcha.
8. Informe de la ANECA para la mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad (Versión 01 de marzo de 2010)
9. Propuestas de actividades y actos para la difusión y conocimiento del SGIC por todos los miembros de la Facultad.
10. Ruegos y preguntas.

En Cáceres, a 21 de septiembre de 2010

Fdo: Eva M^a Domínguez Gómez
Responsable del SGIC del Centro



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria Extraordinaria de la Comisión del SGIC

Lugar: Salón de Grados

Día y hora: 19 noviembre de 2010 a las 12:00 horas.

Se invita a todos los comisionados que componen las CCT del Centro.

Orden del día:

Evaluación por Competencias. Presentación del proyecto “ Autopercepción de la adquisición de competencias por parte del alumno” y presentación del sistema de evaluación para las competencias transversales de los títulos.

En Cáceres, a 15 de noviembre de 2010

Fdo: Víctor López Ramos
Decano



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria Ordinaria de Reunión de la Comisión del SGIC

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Día y hora: 17 diciembre de 2010 a las 11:30 horas.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes.
2. Informe sobre temas de calidad.
3. Análisis y propuestas para solucionar el problema del elevado número de alumnos en los Grados que afecta a la calidad de la docencia.
4. Recogida y tramitación de propuesta para la actualización de la normativa de exámenes de la UEX para adecuarla a los nuevos Grados.
5. Revisión, sugerencias y aprobación, si procede, de la propuesta de carta a los Departamentos para la coordinación y funcionamiento con la CGIC del Cento.
6. Propuesta para la redacción de un documento interno de convivencia en la Facultad.
7. Ruegos y preguntas.

En Cáceres, a 14 de diciembre de 2010

Fdo: Víctor López Ramos
Decano



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria de Reunión de la Comisión del SGIC

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Día y hora: 29 de octubre 2010 a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 h en segunda convocatoria.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del día 24 de septiembre.
2. Informe sobre temas de calidad.
3. Nombramiento de la Secretaria de la comisión del SGIC.
4. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Manual de Calidad del Centro y la composición final de las diferentes Comisiones de Calidad, que se presentarán en Junta de Facultad para su aprobación final.
5. Asignación de los Responsables de los procesos: 04_PAR_FFP y 07_PME_FFP .
6. Breve informe e incidencias de las diferentes Comisiones de Calidad de los títulos, empezando por los grados y terminando por los másteres.
7. Ruegos y preguntas.

En Cáceres, a 26 de octubre de 2010

Fdo: Víctor López Ramos
Decano



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria Ordinaria de Reunión de la Comisión del SGIC

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Día y hora: 27 de enero de 2011 a las 11:00 horas.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta del día 17 de diciembre de 2010.
2. Nombramiento del nuevo Secretario de la Comisión del SGIC: Eduardo Arias Flores.
3. Informe sobre temas de calidad.
4. Pautas a seguir para la convalidación de asignaturas de la Diplomaturas con las del los nuevos Grados.
5. Criterios y análisis de las nuevas solicitudes para la implantación de títulos.
6. Estudio de la propuesta de Título: Máster en Formación Musical.
7. Informe sobre el diseño del Practicum I de los Grados de Maestros.
8. Revisión, sugerencias y aprobación, si procede, de la propuesta de carta a los Departamentos para la coordinación y funcionamiento con la CGIC del Centro. (Pendiente de la reunión del 17 de diciembre.)
9. Propuesta para la redacción de un documento interno de convivencia en la Facultad. . (Pendiente de la reunión del 17 de diciembre.)
10. Propuesta de revisión y posible implantación del PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS (PEC). Se adjunta borrador del Proceso realizado por Jesús Valverde
11. Breve informe de la actividad de cada Comisión.
12. Ruegos y preguntas.

En Cáceres, a 25 de enero de 2011

Fdo: Víctor López Ramos
Decano



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria Extraordinaria de la CGC

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Día y hora: 4 de febrero de 2011 a las 10,30 horas hasta las 11, 30.

Orden del día:

1

2

1- Acuerdo de criterios, de las Comisiones de Calidad de los Grados, para la convalidación de asignaturas a los nuevos Grados según las diferentes casuísticas.

2- Aprobación del Proceso o Procedimiento de Títulos a Extinguir.

En Cáceres, a 2 de febrero de 2011

Fdo: Eva M^a Domínguez Gómez
Responsable de Calidad



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria de Reunión Extraordinaria de la Comisión del SGIC

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Día y hora: 11 de marzo de 2011 a las 10:30.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Guía para la extinción de titulaciones de Diplomaturas y Licenciaturas como consecuencia de la implantación de los Grados.

En Cáceres, a 8 de marzo de 2011

Fdo: Eva Mª Domínguez Gómez

Responsable de Calidad



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria Ordinaria de la CGCC

Lugar: Sala de Juntas del Decanato
Día y hora: 1 de abril de 2011 a las 11,30 horas.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes: 27 de enero, 4 de febrero y 11 de marzo de 2011.
2. Informe sobre temas de Calidad por parte del Decano y la Responsable de Calidad.
3. Aprobación, si procede, de cambio de semestralidad de asignaturas de Educación Social.
4. Aprobación, si procede, del Informe de la CGCC para la reducción de alumnos de nuevo ingreso en los diferentes títulos de Grado.
5. Actualización y aprobación, si procede, de los criterios de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los títulos de la Facultad de Formación del Profesorado.
6. Propuesta, de cada una de las comisiones de Grado, de la carga docente según tipo de asignatura, para su debate y aprobación, si procede.
7. Máster en formación Musical. Redacción de informe, para la idoneidad de su implantación, por parte de la CGCC.
8. Propuesta de los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de Infantil y primaria para el "curso puente" de los Grados de Infantil y Primaria.
9. Breve informe, si procede, de la actividad de cada comisión.
10. Ruegos y preguntas.

En Cáceres, a 30 de abril, de 2011

Fdo: Víctor López Ramos

Decano



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria Ordinaria de la CGCC

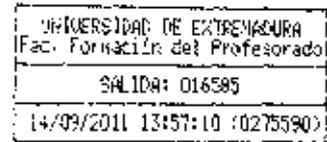
Lugar: Sala de Juntas del Decanato
Día y hora: 1 de junio de 2011 a las 10'00 horas.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 1 de abril de 2011.
2. Informe sobre temas de Calidad por parte del Decano y la Responsable de Calidad.
3. Aprobación, si procede, de la incorporación de miembros a las Comisiones de Calidad.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de las ponderaciones para el acceso a las titulaciones de grado.
5. Información, por parte de las/os Coordinadoras/es de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones sobre la regularidad de asistencia a las reuniones y procedimiento de trabajo en las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.
6. Aprobación, si procede del informe sobre la solicitud del título de Master Universitario en Formación e Investigación Musical.
7. Ruegos y preguntas.

En Cáceres, a 27 de mayo, de 2011

Fdo: Víctor López Ramos
Decano



Comisión SGIC

Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria Ordinaria de la CGCC

Día y hora: 16 de septiembre de 2011 a las 10'00 horas.
Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 1 de junio de 2011.
2. Informe del Decano y la Responsable de Calidad.
3. Actualización de los miembros de las Comisiones de Calidad de títulos de grado siguiendo los requisitos aprobados y nombramiento si es el caso.
4. Informe y aprobación, si procede, sobre el Curso de Adaptación de las diplomaturas a título de grado, que se impartirá en el 2º semestre del curso 2011/12.
5. Pautas comunes del centro para la organización de la asignatura Fin de Grado en las distintas comisiones de títulos.
6. Información y documentación de las Comisiones de Calidad de Títulos para publicar en la página web de la Facultad.
7. Establecer criterios mínimos de calidad de la docencia para subir el nivel del alumnado de la Facultad.
8. Asuntos de trámite
9. Ruegos y preguntas.

En Cáceres, a 14 de septiembre, de 2011

PA

[Firma]
Fdo: Víctor López Ramos
Decano



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria Ordinaria de la CGCC
Lugar: Sala de Juntas del Decanato
Día y hora: 11 de noviembre de 2011 a las 11,30 horas.

Orden del día:

1. Informe sobre temas de Calidad.
2. Informe y aprobación de los cambios a realizar en las Comisiones de Calidad de los Títulos.
3. Adscripción a áreas de la asignatura Trabajo de Campo de Educación Social.
4. Propuesta de supresión de la Comisión de Títulos a Extinguir.
5. Breve informe de las actividades realizadas, en estos últimos 6 meses, por las Comisiones de Calidad de los Títulos.
6. Ruegos y preguntas.

En Cáceres, a 9 de noviembre de 2011

Fdo: Víctor López Ramos

Decano



Comisión SGIC
Sistema de Garantía Interna de Calidad
Facultad de Formación del Profesorado

Convocatoria Ordinaria de la CGCC

Lugar: Sala de Juntas del Decanato
Día y hora: 25 de noviembre de 2011 a las 12:00 horas.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes. (16 de septiembre de 2011 y 5 de noviembre de 2011).
2. Informe sobre temas de Calidad.
3. Situación de la asignatura Trabajo de Campo de Educación Social.
4. Aprobación, si procede, a propuesta de la Comisión de Calidad del Máster de Secundaria, de permuta de las asignaturas de las Didácticas específicas de cada especialidad.
5. Propuesta de supresión de la Comisión de Títulos a Extinguir.
6. Breve informe de las actividades realizadas, en estos últimos meses, por las Comisiones de Calidad de los Títulos.
7. Ruegos y preguntas.

En Cáceres, a 22 de noviembre de 2011

Fdo: Víctor López Ramos Decano

ANEXO II: Tabla de Guías publicadas y su ubicación en la web del centro.

Guía	Comisión	Ubicación virtual	Fecha Publicación
Guía títulos a extinguir	Títulos a Extinguir	http://bit.ly/yZEtm5	06/05/2011
Guía de Prácticas para los Grado de Maestros	Comisión de Practicum	http://bit.ly/yD3Onu	
Guía Académica para el alumnado	Grado de Primaria	http://bit.ly/uh2LbU	
Guía de Planes Docentes	Grado de Primaria	http://bit.ly/sNyywK	
Guía del Profesorado (V.1.4) Primaria	Grado de Primaria	En el espacio virtual	
Guía Académica para el alumnado	Grado de Educación Social	http://bit.ly/wCcFob	
Guía del Profesorado	Grado de Infantil	En el espacio virtual	